



AGENDA LOCAL URBANA - VERSIÓN 2

**EL COMPROMISO DE VILADECANS
CON LA SOSTENIBILIDAD:
25 RETOS Y 131 ACCIONES**



Viladecans
2030

**Agenda
Urbana**



FECHA DE EDICIÓN: DICIEMBRE 2022

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

CONTENIDO

ÍNDICE

The background of the page is a photograph of a historic building, likely a church or cathedral, featuring a prominent tower with a clock face and a smaller spire. A large, semi-transparent orange circle is superimposed over the upper left portion of the image, partially obscuring the building's facade. The text "INTRODUCCIÓN" is written in white, bold, uppercase letters within the orange circle.

INTRODUCCIÓN

01

El Ayuntamiento de Viladecans, en julio de 2021, firmó con la Secretaria General de la Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) el Protocolo General de Actuación para la elaboración de la Agenda Urbana de la ciudad. Esto reconoce el compromiso de Viladecans con el cumplimiento de los objetivos marcados por las Agendas internacionales, expresamente la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, contenidos y objetivos recogidos, todos ellos, en la propia Agenda Urbana Española.

Con la firma de este Protocolo de Actuación, el Ayuntamiento se compromete a presentar el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Viladecans como documento piloto; modelo de plan para municipios de tamaño o características similares a las de Viladecans.

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Viladecans es el resultado de un proceso intenso de reflexión compartida con la ciudadanía y principales agentes sociales y económicos de la ciudad, así como del trabajo interno entre los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Viladecans.

El proceso de elaboración de este Plan de Acción se inició con la redacción del documento de diagnóstico, que permitió, en la primera fase de los trabajos, identificar cuáles eran los principales retos a los que se enfrenta la ciudad de acuerdo con los ámbitos de acción propios de la Agenda Urbana. A partir del análisis de dichos retos se han propuesto una serie de acciones, recogidas en el presente documento, que han de contribuir a superar estos retos de ciudad y a lograr el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda para un desarrollo económico, social y ambiental integrado y sostenible en la ciudad de Viladecans. El proceso de elaboración y redacción del documento ha seguido en todo momento la metodología propuesta por la AUE.

Así, el principal propósito de este documento es el de contribuir a conseguir los Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos en el horizonte temporal 2030 propuestos por la Agenda Urbana Española

(AUE), aplicados al contexto territorial, social, económico y ambiental de la ciudad de Viladecans.

Las acciones del presente Plan recogen las principales aportaciones que la ciudadanía y los agentes locales hicieron durante el proceso de participación que tuvo lugar durante el invierno de 2020-2021, en una serie de actividades organizadas por el Ayuntamiento para este fin. Estas propuestas iniciales han servido de base para la definición posterior de las acciones, las cuales han estado trabajadas técnicamente entre los responsables municipales para valorar su viabilidad técnica y económica, y la priorización de su implementación.

En la elaboración de este Plan de Acción, también se ha tenido en consideración la planificación estratégica y sectorial actual en la ciudad, para que la propuesta de acciones recogidas en la Agenda Urbana den también respuesta a los retos estratégicos de ciudad. Para ello, se han analizado los planes sectoriales vigentes y las acciones propuestas por estos con el objetivo de que el Plan de Acción sea coherente con las políticas públicas urbanas aprobadas por el Ayuntamiento, y guía para orientar y alinear los instrumentos de planificación locales en el marco de los Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos de la Agenda Urbana, desde un punto de vista multidimensional, multinivel y transversal, elementos necesarios para el cumplimiento de los ODS.



MARCO GENERAL

02

La ciudad de Viladecans, al igual que muchas otras ciudades del mundo, debe hacer frente a grandes retos globales, que tienen también un impacto local en el territorio y en la ciudadanía y que son determinantes para el desarrollo futuro de la ciudad.

En este contexto, Viladecans desarrolla su Agenda Urbana Local en línea con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas elaborada en el año 2015. La Agenda 2030 marca actualmente la actuación de los organismos internacionales y, también, la de gobiernos regionales y locales. Esto supone alinear los esfuerzos de todos los gobiernos, independientemente de su nivel de acción, y de la sociedad civil en materia de desarrollo sostenible en un marco de objetivos compartidos para: a) informar de los

retos y objetivos globales a toda la población y a los gobernantes; y b) servir de guía para orientar las políticas que han de permitir el cumplimiento de dichos objetivos.

Así, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como ejes estructurales de desarrollo. Estos objetivos son de carácter integrador e indivisible, y abarcan las tres dimensiones para el logro de un desarrollo sostenible pleno: económica, social y ambiental. La aplicación de los 17 ODS se considera una cuestión multinivel que ha de interpelar a todos y cada uno de los agentes del territorio en todas las escalas posibles: barrios, ciudades, regiones y países. Los ODS han de articular, durante los próximos años, las actuaciones en todos los niveles y ámbitos de acción.



Figura 1: Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Fuente: <https://www.un.org>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a su vez, son considerados una herramienta para abordar los grandes retos urbanos del momento, particularmente a través del ODS11 para conseguir ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este Objetivo se relaciona específicamente con las ciudades, a través de diversas temáticas transversales con impacto en las mismas, como son el acceso a la vivienda, el transporte, los espacios públicos, el patrimonio cultural y ambiental, etc. Este Objetivo también establece que para lograrlo se necesita contar con una estructura de gobernanza que permita crear y mantener la planificación y gestión del desarrollo urbano, y establecer mecanismos sólidos con los que financiarlo.

Así fue que en el año 2016 se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) la Nueva Agenda Urbana que garantizase un desarrollo urbano sostenible. De este modo, la Nueva Agenda Urbana se complementa con los ODS planteados por la Agenda 2030, mediante un enfoque específicamente urbano de los Objetivos y de su implementación. La Nueva Agenda Urbana ha estado adaptada a los diferentes contextos nacionales y regionales, con tal de facilitar la implementación de

políticas de desarrollo urbano en línea con el conjunto de los ODS. Además, ha facilitado la elaboración de marcos de referencia más próximos a la realidad territorial de cada país y región como son la Agenda Urbana de la Unión Europea, la Agenda Urbana Española, o la Agenda Urbana de Cataluña (esta última actualmente en proceso de elaboración), las cuales integran los ODS y definen los sectores clave donde se deberá actuar con el fin de potenciar el papel de las ciudades en la construcción de un mundo más sostenible.

A nivel europeo, se aprobó la Agenda Urbana Europea en 2016, la cual plantea potenciar las capacidades que tienen las ciudades para ser espacios más prósperos, más sostenibles, más justos y habitables en el cumplimiento de tres objetivos concretos: I) mejorar la regulación comunitaria, especialmente aquella que tiene un impacto directo sobre las áreas urbanas, II) buscar un diseño más efectivo y una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE en el ámbito urbano, y III) promocionar el intercambio de conocimiento sobre cuestiones claves para mejorar el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas locales en las ciudades europeas. Son 12 los ámbitos temáticos que aborda la Agenda Urbana Europea para conseguir dichos objetivos.



Figura 2: Los 12 ámbitos temáticos de la Agenda Urbana de la Unión Europea. Fuente: <https://ec.europa.eu>

A nivel estatal, en el año 2019 se aprobó la Agenda Urbana Española (AUE), la cual recoge tanto los planteamientos de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas como los planteados por la Agenda Urbana Europea, apostando por una visión integral de los espacios urbanos. La AUE

se plantea como una hoja de ruta para facilitar el desarrollo sostenible de los entornos urbanos españoles hasta el año 2030, que ha de contribuir al cumplimiento de 10 objetivos estratégicos asociados, a desplegar por cada uno de los actores comprometidos con la implementación de la Agenda.



Figura 3: Los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: <https://aue.gob.es>

Las Agendas mencionadas poseen una coherencia y articulación multinivel que hace que sus prioridades y objetivos estén alineados y sean compartidos en prácticamente todos los casos. Esto constituye un consenso en relación a los principales objetivos operativos sobre los cuales han de formularse las políticas urbanas tanto a escala global como local. Es por eso que los ámbitos de actuación son comunes en la mayoría de las escalas, y en todos los casos se trabaja desde una perspectiva transversal.

En el marco de este contexto se plantea el desarrollo de la Agenda Urbana Local para Viladecans, la cual se ha elaborado en base a las líneas de ac-

ción y objetivos propuestos por la Agenda Urbana Española.

De igual modo, la Agenda Urbana de la ciudad busca alinearse con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado por el Gobierno de España para acceder a los fondos de la Unión Europea para paliar los efectos provocado por la COVID-19. El Plan contempla una importante agenda de inversiones y reformas estructurales para lograr cuatro objetivos transversales: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, a través de diez políticas palanca.



Figura 4: Los 4 objetivos transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fuente: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021)

**COHERENCIA
CON LA PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA LOCAL**

03

En este capítulo se realiza un análisis de la planificación estratégica local de Viladecans, en la evaluación de sus políticas, planes y proyectos con los objetivos planteados por la Agenda Urbana Española.

El marco estratégico de Viladecans se define en el documento Estrategia Viladecans 2030. En base a sus principios de transversalidad, visión abierta e integradora de la realidad local, resultado de un proceso de reflexión estratégico compartido con la ciudadanía, este documento es la guía para el desarrollo de la apuesta estratégica que hace la administración local para garantizar un desarrollo urbano sostenible, desde todas sus perspectivas, con la identificación de los actores a implicar activamente en el logro de las metas de ciudad propuestas.

La Estrategia Viladecans 2030 se despliega a través de 6 ejes estratégicos de ciudad:

- i) dinamización económica;
- ii) innovación educativa;
- iii) transición ecológica;
- iv) resiliencia de ciudad;
- v) estilo de vida saludable;
- vi) modelo de regeneración urbana.

Para cada uno de estos ejes, hay varios Objetivos Estratégicos de referencia de la AUE.

Para el cumplimiento de los Objetivos de la AU se redacta el presente Plan de Acción, que incluye una serie de actuaciones, que en su ejecución han de contribuir también al desarrollo de los ejes de ciudad recogidos en la Estrategia.

Además, en esta Estrategia se han identificado 25 retos de ciudad, que la planificación local debe abordar para superar los problemas territoriales, sociales o económicos, dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y aprovechar las oportunidades actuales y futuras.

La Agenda Urbana de Viladecans, en su propósito de orientar los instrumentos presentes y futuros de la planificación sectorial de la ciudad en el marco de los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE, identifica en cada una de las acciones propuestas el reto estratégico al que hace referencia.

Es así que la Estrategia Viladecans 2030 identifica y contextualiza los retos de ciudad en el horizonte 2030, y la Agenda Urbana local se encarga de abordar estos retos desde cada una de las acciones que se proponen.

En el caso concreto del planeamiento sectorial local, se han analizado cerca de 30 planes con implicación local, promovidos desde el propio Ayuntamiento o por las instituciones metropolitanas para evaluar en detalle su coherencia con la propuesta de Plan de Acción.

Tras el ejercicio de análisis de los planes locales impulsados por el Ayuntamiento de Viladecans se constata una coherencia entre estos y los Objetivos Estratégicos planteados por la Agenda Urbana Española.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

El Objetivo Estratégico 1 de la AUE, que aborda la ordenación del territorio y el uso racional del suelo de manera compatible con su entorno natural y cultural, está alineado con el Pla Local d'Adaptació al Canvi Climàtic de Viladecans 2016-2020 y con el Pla Director de Patrimoni Cultural (2007). Por ejemplo, el primero de estos planes establece una serie de líneas estratégicas relacionadas con la conservación del patrimonio natural, la preservación de especies autóctonas y el mantenimiento de sus zonas forestales a través de un uso racional del suelo. El segundo plan, por su parte, apunta a conservar, mejorar y proteger el patrimonio cultural local, a través de la puesta en valor de sus elementos materiales e inmateriales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

En el caso del Objetivo Estratégico 2, que trata sobre el modelo de ciudad, está alineado con la Estratègia de Desenvolupament Urbà Sostenible Integrat (Estratègia DUSI 2016-2020), que en el momento de su aprobación ya apuntaba hacia un modelo de ciudad sostenible tanto en su crecimiento físico como en su desarrollo económico, social y medioambiental.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

El Objetivo Estratégico 3 sobre Cambio Climático apunta a prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia de las ciudades, y se relaciona con diversos planes ya vigentes actualmente en la ciudad. Destaca el Pla d'Acció per l'Energia Sostenible i el Clima (2017), o el Pla d'Adaptació al Canvi Climàtic; ambos planes aprobados para hacer frente a las consecuencias del cambio climático fomentando la transición energética hacia fuentes limpias y renovables, la eficiencia energética, y la formación y educación sobre las problemáticas del cambio climático, entre otras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Respecto al Objetivo Estratégico 4 sobre gestión sostenible de los recursos y economía circular, en el Pla de Prevenció i Residus Municipals de Viladecans y el Pla d'Acció per a l'Energia Sostenible (PAES), se recogen ya parte de las líneas de acción propuestas por este Objetivo. El primero se enfoca en la reducción y reutilización de los residuos por parte de los diversos agentes locales, incorporando nuevos hábitos de consumo sostenible y uso eficiente de los recursos; y el segundo apuesta por una gestión sostenible de los recursos energéticos, promoviendo el ahorro y la eficiencia energética o el potenciar modos de transporte sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

El Objetivo Estratégico 5 sobre movilidad sostenible y transporte está alineado con el Pla de Mobilitat Urbana de Viladecans (2016) o el Pla d'Implantació del Vehicle Elèctric de Viladecans (2011-2014). El primero apunta a un modelo de movilidad sostenible, que promueve el transporte público, la movilidad a pie y el uso de la bicicleta como medios de transporte habituales. El Pla d'Implantació del Vehicle Elèctric sigue esta misma dirección, pero enfocado en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero causados por los vehículos motorizados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

El Objetivo Estratégico 6, relacionado con la cohesión social e igualdad de oportunidades, es uno de los objetivos más abordados por los planes de Viladecans debido a su transversalidad. Dentro de los más destacados se pueden mencionar los relacionados con el ámbito educativo como el Pla Local de Millora de l'Èxit Educatiu, o el Pla de Suport a l'Escolarització i Prevenció de l'Absentisme. Por otro lado, están los relacionados con los colectivos específicos como el Pla d'Igualtat de Gènere i LGTBI, el Pla d'Igualtat de Gènere i de l'Esport o el Pla de Joventut (2020). Los primeros apuntan a una detección temprana de situaciones de vulnerabilidad para así dar apoyo y garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación, entendiendo la educación como una herramienta fundamental para el desarrollo social y económico de la ciudad, mientras que los segundos dan apoyo directo a colectivos vulnerables. En este sentido, todos estos planes abogan por la igualdad de oportunidades y la reducción de la exclusión social en Viladecans. Otros planes vinculados al Objetivo Estratégico 6 son el Pla de Solitud, el Plan de Convivencia y Civismo, o el Plan de Acción Comunitaria Inclusiva Social. En el primer caso, este Plan detecta los principales motivos de soledad entre la ciudadanía de Viladecans, y propone acciones para revertirlos. A través del Plan de Convivencia y Civismo, la ciudad adquiere un instrumento más para seguir favoreciendo la convivencia, y con el Plan de Acción Comunitaria, Viladecans sigue innovando en la manera que aborda los mecanismos de inclusión ciudadana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

En relación al Objetivo Estratégico 7 sobre economía urbana destaca el Pla Local de Millora de l'Èxit Educatiu y el Pla de Reactivació Local de Viladecans 2020 y 2021. El primero se dirige hacia procesos de formación continua profesional que mejoren el acceso laboral de los jóvenes, considerando las necesidades y competitividad local; y el segundo plan busca fortalecer el tejido económico local en el contexto de la crisis sanitaria actual (provocada por la COVID-19) enfocado en la reactivación del comercio, la competitividad e innovación local, brindando apoyo al sector agrario, autónomos y pymes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

El Objetivo Estratégico 8, que apunta a garantizar el acceso a la vivienda, es abordado principalmente por el Pla Local d'Habitatge de Viladecans 2008-2019, el cual tiene por objetivo garantizar, entre otros, la existencia de un parque de viviendas de protección a un precio asequible. También se aborda el tema de la vivienda en el Pla de Joventut (2020).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Por su parte, el Objetivo Estratégico 9, que busca liderar y fomentar la innovación digital, está integrado dentro del Pla de Smart City, y el Pla de Transparència i Bon Govern. Ambos apuntan al desarrollo de una ciudad inteligente donde el uso de las nuevas tecnologías facilite y haga más eficiente la gestión de los servicios municipales, junto a la mejora de los canales de participación, información, transparencia y rendición de cuentas por parte de la administración pública hacia la ciudadanía de Viladecans.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Finalmente, el Objetivo Estratégico 10 de la Agenda Urbana Española sobre instrumentos de intervención y gobernanza se alinea principalmente con el Pla de Transparència i Bon Govern, a pesar de que hay varios que abordan también esta temática de forma indirecta, como son, por ejemplo, el Pla Local de Prevenció de Drogodependències, el Pla de Suport a l'Escolarització i Prevenció de l'Absentisme, o el Pla de Smart City. Estos consideran presupuestos participativos y el impulso de un gobierno abierto para mejorar la rendición de cuentas con la ciudadanía, particularmente sobre la gestión presupuestaria. También contempla que la implementación de servicios públicos se dé a través de plataformas digitales, facilitando el acceso a trámites y servicios de la administración. Otro de los Planes que se está trabajando desde el Ayuntamiento es el Plan Director de Cooperación Internacional y Justicia Social.

Instrumento del planeamiento sectorial	OE1.	OE2.	OE3.	OE4.	OE5.	OE6.	OE7.	OE8.	OE9.	OE10.
Estratègia de Desenvolupament Urbà Sostenible Integrat (Estratègia DUSI) 2016–2020.	X	X								
Pla Local d'Adaptació al Canvi Climàtic de Viladecans 2016–2020 (PLACC). AMB 2015	X		X	X						
Pla d'Acció per l'Energia Sostenible i el Clima. PAESC (2017)			X	X	X					
Pla d'Acció per a la Millora de la Qualitat Acústica (2020)		X			X					
Diagnosi i Pla d'Acció de Millora de la Recollida Selectiva de Matèria Orgànica 2019–2022 (2019)				X						
Pla d'Actuació per a la Millora de la Qualitat de l'Aire. Horitzó 2020. Aire Net (2015)		X	X							
Pla Clima i Energia 2030. AMB (2018)			X	X						
Pla de Prevenció i Residus Municipals de Viladecans (2017)				X						
Pla de Mobilitat Urbana de Viladecans (2015)			X		X					
Pla Local de Seguretat Viària de Viladecans (2010)					X					
Pla d'Implantació del Vehicle Elèctric de Viladecans 2011–2014			X		X					
Programa General de Prevenció i Gestió de Residus (2020)		X		X						
Pla d'Acció per a l'Energia Sostenible (PAES) del Municipi de Viladecans				X	X					
Pla Local de Millora de l'Èxit Educatiu						X	X			
Pla de Suport a l'Escolarització i Prevenció de l'Absentisme						X				X
Pla Local de Foment de l'Esport						X				
Pla Local de Prevenció de Drogodependències						X				X
Pla de Reactivació Local de Viladecans 2020						X	X			
Pla Director de Cooperació Internacional 2009										X
Pla de Smart City									X	X
Pla de Treball de Serveis Generals									X	X
Pla de Transparència i Bon Govern									X	X
Pla de Formació Corporatiu									X	X
Pla d'Igualtat intern						X				
Pla d'Igualtat de Gènere i LGTBI						X				
Pla de Convivència i Civisme de Viladecans (2021)						X				
Diagnosi i Pla Transversal de Solitud (2021)						X				
Pla d'Igualtat de Gènere i de l'Esport						X				
Pla d'Acció Comunitària Inclusiva Social						X				
Pla Director de Cooperació Internacional i Justícia Global						X				X
Pla de Joventut (2020)						X		X		
Pla Local d'Habitatge de Viladecans 2008–2019		X						X		
Pla Director de Patrimoni Cultural (2007)	X									

El cuadro anterior muestra la relación que existe entre los planes locales sectoriales de Viladecans y los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Esta información muestra, en primer lugar, que la totalidad de los objetivos estratégicos propuestos por la AUE son abordados por los planes locales de Viladecans. En segundo lugar, permite ver cuáles son los objetivos más considerados por la planificación local; cuáles todavía no se han abordado en su totalidad o si existe falta de articulación; y desde qué perspectiva o enfoque están siendo integrados.

Existe dentro del cuadro elaborado un promedio de 5 planes por objetivo estratégico, muchos de los cuales son considerados también por aquellos objetivos de carácter más transversales como son los objetivos 4, 6 y 10. Se puede apreciar que existen objetivos que son integrados en tan solo un par de planes, como los objetivos estratégicos 7 y 8. En el caso del Objetivo Estratégico 8, por ejemplo, el “Pla Local d’Habitatge de Viladecans 2008–2019” abarca casi en su integridad tanto el objetivo estratégico como los objetivos específicos e indicadores propuestos por la AUE, que apuntan a garantizar el acceso a la vivienda.

Por otro lado, se pueden ver casos donde los planes integran varios objetivos estratégicos, particularmente los planes relacionados con la movilidad, la cohesión social, la gestión energética y de residuos, y el desarrollo sostenible, reflejando el carácter transversal que tienen algunos de los planes sectoriales de la ciudad.



A young girl with dark hair and bangs is smiling and holding a glowing yellow lightbulb in her right hand. The scene is set against a blurred background of city lights at night. A large, semi-circular orange overlay covers the left and top portions of the image, framing the girl and the lightbulb.

**LÍNEAS
DE TRABAJO**

04

Actualmente los planes de Viladecans, analizados en el capítulo anterior, presentan diferentes grados de avance y actualización para diversos sectores. Hay planes propios de la ciudad que responden a objetivos a escala local –como, por ejemplo, el Pla Local de Millora de l'Èxit Educatiu (PLMEE)–, y hay otros planes locales derivados de un marco regulador superior (Diputació de Barcelona, Àrea Metropolitana de Barcelona o la Generalitat de Catalunya) que responden a objetivos con un enfoque más global.

En base a este diagnóstico, y de manera general, en los últimos años la planificación local se ha estructurado de manera más integrada, con el fin de conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado que también mejore la gestión, tal como se establece en el Objetivo Específico 10.1 de la Agenda Urbana Española. Para conseguir esto, la misma Agenda Urbana Española juega un rol central, ya que establece cuáles son las líneas de trabajo transversales para conseguir los objetivos desde un enfoque holístico e integral.

En este sentido, para establecer las líneas de trabajo que han de guiar el Plan de Acción, se han seguido aquellas líneas planteadas por la misma Agenda Urbana Española, las cuales han sido adaptadas y ajustadas, con la implicación directa de todos los departamentos del Ayuntamiento, a la realidad local de Viladecans.

A continuación, se describen cuáles son las líneas de actuación que han de guiar la Agenda Urbana de Viladecans en base a las líneas propuestas por la metodología de la AUE.

01. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

En relación a su primer objetivo específico, ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial, se plantea como líneas de trabajo una coordinación del planteamiento a escala regional; y la realización de estrategias y/o planes de ordenación del territorio que incorporen dicho objetivo. Para el segundo objetivo específico, conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje, se plantean como líneas de actuación la conservación, mejora y protección de la naturaleza; una interconexión entre el ámbito rural y urbano; y la puesta en valor del patrimonio cultural, el paisaje urbano y rural. Para el tercer objetivo específico se plantea como línea de trabajo la planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas.

02. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

El primer objetivo específico plantea definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. Para esto se establecen como líneas de acción la transformación siguiendo criterios de equilibrio; un sistema de equipamientos locales adecuados y equilibrados, cuantitativa y cualitativamente; la reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios; y el aprovechamiento del espacio público como espacio para la generación de energías renovables. Para alcanzar el segundo objetivo específico relacionado con garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos se plantean las siguientes líneas de acción: la conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad; multifuncionalidad en edificios; y equilibrio de usos. Para mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos se establecen como líneas de trabajo la diversidad, calidad y versatilidad de los mismos; la accesibilidad universal; el confort de los espacios públicos; y espacios públicos seguros.

En el objetivo específico número cuatro, que busca mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación, se contempla como línea de actuación el establecimiento de espacios públicos saludables y seguros. Para impulsar la regeneración urbana (objetivo específico número cinco) las líneas de trabajo apuntan a la regeneración urbana integrada; la rehabilitación edificatoria; y la financiación y viabilidad de las actuaciones de regeneración y renovación urbana. Finalmente, para el último objetivo específico busca mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios a través de líneas de acción orientadas a la mejora del estado de conservación, seguridad y mantenimiento de edificios; eficiencia energética; y técnicas constructivas eficientes.

03. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

Para su primer objetivo específico enfocado en adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención se establecen como líneas de actuación el planeamiento sectorial, territorial y urbanístico; gobernanza para la gestión de riesgos; y educación ciudadana. Para lograr una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero se prevé un modelo urbano bajo en carbono; y el uso del suelo y de la edificación siguiendo criterios bioclimáticos. Finalmente, el tercer objetivo específico apunta a mejorar la resiliencia frente al cambio climático, para lo cual se priorizan como líneas de actuación la planificación y diseño urbano resiliente; y la conservación de especies animales y vegetales autóctonas.



04. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

Para el primer objetivo específico centrado en la mejora radical de la eficiencia energética y del ahorro de energía, las líneas de actuación se centran en la generación distribuida y el autoAUV 13. Consumo de energía; el uso de energías renovables; y el ahorro y eficiencia energética. Para el objetivo específico número dos, que busca optimizar y reducir el consumo de agua, se establece el tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos; y la retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona. El objetivo tres aboga por fomentar el ciclo de los materiales a través de cuatro líneas de actuación: la reparación, reutilización y refabricación de bienes; empleo de materias primas secundarias y fácilmente reciclables; gestión de residuos provenientes de la construcción; y compra pública circular. Para el último objetivo específico relacionado con la reducción de los residuos y favorecer su reciclaje se plantean como líneas de actuación la prevención y gestión de los residuos.

05. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Para alcanzar el primer objetivo específico que busca favorecer la ciudad de proximidad se presentan cuatro líneas de actuación: redes peatonales y ciclistas continuas y seguras; promover la conectividad urbana; el fomento de la intermodalidad; y fomentar las cadenas metropolitanas de transporte.

El segundo objetivo específico busca potenciar los modos de transporte sostenible a través de líneas de actuación sobre el fomento del transporte público; creación de aparcamientos de disuasión; uso de vehículos no contaminantes; y el impulso a la movilidad ciclista.

06. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD.

Este objetivo estratégico se aborda desde dos objetivos específicos. El primero busca reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos a través de líneas de trabajo que contemplen barrios bien equipados, conectados y seguros; renovación y regeneración urbana integrada; servicios sociales y de atención a las personas de calidad, cercanos y flexibles a las necesidades de la población; espacios públicos como espacios de convivencia y cohesión ciudadanas; impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia; formación para facilitar el acceso al empleo; prevenir el abandono escolar; y seguridad pública. El segundo objetivo específico está orientado a buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad. Para esto se establecen como líneas de actuación la integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones; prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia; y educación para la igualdad.

07. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

El primero objetivo específico apunta a buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica. Para esto se presentan como líneas de trabajo la ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas; diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo; fomento de la industria 4.0; posicionar a Viladecans como polo de actividad a nivel regional; la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales; innovación y uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para lograr una actividad económica competitiva; nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular; alimentación de proximidad; impulso del sector primario; fomento del tejido asociativo; espacios atractivos para la actividad económica; y espacios de trabajo flexibles. El segundo objetivo busca fomentar un turismo selectivo: inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local a través de las siguientes líneas de trabajo: turismo urbano sostenible e inteligente; sistemas de distinción en materia de calidad turística; cultura, gastronomía y nuevos productos locales; planes de marketing turístico; y turismo especializado ligado a la innovación, la creatividad y al ocio.



08. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

El primer objetivo específico busca fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible. Para esto se establecen dos líneas de actuación sobre viviendas dotacionales públicas a través de reservas de suelo; y seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal. El segundo objetivo específico apunta a garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables. Para esto las líneas de actuación apuntan a la creación de parques públicos y privados de vivienda; potenciación de la vivienda social; rehabilitación del parque de viviendas; ayudas al alquiler; prevención de desahucios; y potenciar la diversificación en las formas de tenencia de las viviendas.

09 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

Para este objetivo estratégico se presentan dos objetivos específicos. El primero hace referencia a favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities), mientras que el segundo apunta a fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital. Para el primero se establecen como líneas de trabajo la aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento; la digitalización; espacios públicos como ejes vertebradores del acceso a las nuevas tecnologías; comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de la ciudad; y el desarrollo basado en la innovación y la tecnología. Para el segundo objetivo específico se plantean como líneas de trabajo un gobierno abierto y transparente; administración electrónica; jerarquización y homogeneización de la información; portales abiertos de información; innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen a la ciudadanía a los servicios públicos, y alfabetización digital.

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

El primer objetivo específico busca lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. Para esto sus líneas de actuación apuntan a la simplificación del marco normativo; planificación de ordenación territorial a escala regional y subregional; flexibilización de la gestión urbanística; tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles; integración adecuada de los aspectos sectoriales; y guías o catálogos de los informes sectoriales. El segundo objetivo específico busca asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel planteando como líneas de trabajo el fomento de una gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico; participación en el planeamiento de manera real y efectiva; transparencia y datos abiertos; creación de oficinas permanentes; y bases estadísticas municipales.

El tercer objetivo específico que apunta a impulsar la capacitación local y mejorar la financiación tiene cuatro líneas de trabajo: conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas; relación de los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda; eficiencia de recursos técnicos y humanos; y cursos y programas de formación. El último objetivo específico busca diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento. Para esto se presentan tres líneas de acción: educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo; elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas; y finalmente la transferencia de proyectos piloto exitosos.

**PROPUESTAS
DE ACCIONES**

05

La versión actualizada del Plan de Acción de Viladecans cuenta con 131 acciones, tres menos que la primera versión (aprobada por el Pleno en septiembre de 2021), anterior a la revisión llevada a cabo por el programa operativo en septiembre de 2022. Este repaso supuso la realización de reuniones de trabajo con los y las tenientes de alcalde, el equipo directivo municipal y el equipo de la Oficina del Futuro de la Ciudad. En las sesiones de trabajo se repasaron todas las acciones del primer documento, se evaluó su idoneidad y calendarización, y se definió el responsable de la ejecución de cada una de las acciones.

Las modificaciones respecto a la primera versión se realizaron atendiendo a tres premisas:

- Respetar el trabajo elaborado durante el proceso de reflexión compartida de los procesos participativos celebrados entre diciembre de 2020 y marzo de 2021.
- Convertir el Plan de Acción en un documento operativo que describe cómo, cuándo y quién debe ejecutar las acciones planificadas.
- Añadir nuevas acciones no contempladas en la primera versión.

Teniendo en cuenta estas premisas, el documento final incorpora las siguientes modificaciones:

- Agrupación de acciones: se aglutinan, bajo un mismo paraguas, acciones con nexos comunes que permitan impulsar una gran actuación estratégica.
- Cambios en los nombres: con el objetivo de hacerlas más entendedoras.
- Nuevas acciones: añadir nuevas medidas que den una respuesta óptima a los objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana.

Específicamente, se han agrupado:

ANTIGUAS ACCIONES

2.12 Implantación de la Zona de Bajas Emisiones: restricciones de acceso con vehículo motorizado al centro (accesible sólo a vehículos autorizados) y en entornos urbanos sensibles (como escuelas)

3.6 Creación de Zonas de Bajas Emisiones (ZBE): estudio para identificar los entornos más sensibles y aptos para la creación de la ZBE y prueba piloto de la prohibición de circulación de vehículos para testar y ver los resultados

5.6 Elaboración de un estudio para evaluar la viabilidad de impulsar e implementar la creación de zonas de bajas emisiones en la ciudad, zonas de emisiones nulas y zonas de emisiones negativas

4.12 Desarrollo de iniciativas para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos: bonificaciones o Vilawatts para el retorno de botellas de plástico, sistema de puntos para premios, vales de descuento, etc.

4.13 Implementación de un nuevo modelo de recogida de residuos

6.4 Fomento del trabajo regular con las entidades de la ciudad desde la perspectiva de la innovación social

10.20 Fomento del asociacionismo a escala de barrio y mantener activamente la participación de estas asociaciones en los procesos de participación, revisión y evaluación de las políticas públicas de ciudad

7.11. Definición del ecosistema turístico y del modelo de gobernanza identificando a los agentes clave y definiendo el patrón de trabajo colaborativo para un nuevo impulso del turismo sostenible e inteligente de la ciudad

7.12. Elaboración de un nuevo diagnóstico turístico con un enfoque integral que permita diseñar un plan de acción vinculado a la estrategia de convertir la ciudad en un destino turístico inteligente (DTI), con la identificación de agentes y modelo de gobernanza, y con la implicación en todo momento de las comunidades locales

NUEVA ACCIÓN

2.12 Implantación de la **Zona de Bajas Emisiones**: restricciones de acceso con vehículo motorizado al centro (accesible sólo a vehículos autorizados) y en entornos urbanos sensibles (como escuelas)

Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico 2.4: Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

4.12 Desarrollo de iniciativas para **incrementar el reciclaje y la prevención de residuos** para ayudar a la implementación de nuevos sistemas de recogida de residuos urbanos

Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico 4.4: Reducir los residuos y favorecer el reciclaje

6.6 Fomento del trabajo regular con las **entidades** de la ciudad desde la perspectiva de la innovación social

Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

7.12. Definición de un marco de colaboración del **ecosistema turístico**, con un modelo de gobernanza que sustente un patrón de trabajo colaborativo con la implicación de los agentes clave y las comunidades locales e impulse el turismo sostenible e inteligente en Viladecans, generando espacios de oportunidad, crecimiento económico, desarrollo profesional y mejora del empleo

ANTIGUAS ACCIONES

7.13. Elaboración, desde la colaboración público-privada, del Plan de Turismo Sostenible e Inteligente de la ciudad valorizando los proyectos que ya están en marcha y los principales recursos y atractivos de la ciudad, así como estructurando y creando productos que proyecten el territorio como " experiencia con propuestas de valor clara, singular y diferente que contribuyan a complementar y enriquecer la oferta del destino Barcelona"

7.14. Implementación de sistemas inteligentes en la gestión turística: instalación de sensores en los principales recursos lúdico-turísticos de la ciudad (playas, zona natural Remolar-Filipinas, ejes comerciales, outlet... para obtener y compartir datos que permitan conocer el perfil de visitante, digitalizar la comunicación, promoción y comercialización y gestionar los flujos turísticos en la ciudad

7.15. Fomento y proyección del territorio como experiencia en torno al producto de proximidad (promoviendo el producto, la restauración y el comercio local) en línea con las estratégicas metropolitanas; promoviendo la economía y la atraktividad de las artes escénicas (Atrium, Teatro Al Carrer, Arte al Comercio...); y las ferias y los acontecimientos que promuevan los valores propios del territorio, la identidad cultural y la singularización de la oferta

7.16. Mantenimiento, renovación y consolidación de certificaciones de distinción en materia de calidad y mejora de la gestión turística (actualmente mediante BIOSPHERE pero consiguiendo también la Responsible Tourism Safe Travel y DTI)

7.17. Creación y comercialización de paquetes turísticos basados en activos turísticos de Viladecans (espacios naturales, turismo de compras, de reuniones, deportivo) para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en torno al producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración y el comercio local en el entorno metropolitano

7.18. Preinscripción al modelo de turismo de Viladecans de la ciudadanía y de los artistas locales como principales agentes para sensibilizar, divulgar y promover este sector de actividad económica mediante talleres de formación y de cocreación, pruebas piloto de rutas de ocio responsable... que posibiliten también la creación de nuevos proyectos de emprendimiento y empresariales

NUEVA ACCIÓN

7.13. Elaboración del **Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible e Inteligente** de la ciudad valorizando los principales recursos y atractivos de la ciudad además de implementar sistemas inteligentes en la gestión y comunicación turística que faciliten la toma de decisiones, la innovación, la digitalización, la competitividad del sector y aportando valor a la experiencia de los residentes, visitantes y turistas

7.14. Mantenimiento, renovación y consolidación de **certificaciones de distinción** en materia de calidad y mejora de la gestión turística

7.15. Creación y comercialización de **productos/ experiencias turísticas** basados en activos turísticos de Viladecans como los espacios naturales, la cultura y el patrimonio, el turismo de compras, el MICE o el deportivo para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en torno al producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración, las ferias y el comercio local en el entorno metropolitano

Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico 7.2: Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y de los sectores clave de la economía local

ANTIGUAS ACCIONES

8.3. Promoción para la construcción de vivienda social

8.5. Impulso de un Plan local de vivienda social-donacional

9.2 Impulso al Plan de Capacitación Digital, para garantizar la formación y el uso de herramientas en el ámbito digital de todos los ciudadanos

9.11 Organización de cursos formativos en nuevas tecnologías

NUEVA ACCIÓN

8.5 Impulso de un Plan local de Vivienda social-donacional

Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico 8.2: Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables

9.2 Impulso al **Plan de Capacitación Digital**, para garantizar la formación y el uso de herramientas en el ámbito digital de todos los ciudadanos

Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico 9.2: Favorecer a la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

A su vez, han cambiado algunas denominaciones para hacer más entendible su contenido:

ANTIGUA DENOMINACIÓN		NUEVA DENOMINACIÓN	
Objetivos estratégico 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO MÁS RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			
1.7	Restauración de corredores y conectores ecológicos, Riera de Sant Climent y Can Sabadell: adecuación de la Riera de Sant Climent como conector verde y azul que comunica la montaña con el litoral y restauración del corredor de Can Sabadell que une El Remolar con la Murtra		Instar a las administraciones competentes a rehabilitar y mantener los corredores y conectores ecológicos (priorizando la riera de Sant Climent y la zona de Can Sabadell) y renaturalizar el corredor que une El Remolar con la Murtra.
Objetivos estratégico 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE			
2.7	Reconstrucción y rehabilitación de edificios de interés actualmente infrautilizados por las condiciones físicas, como equipamientos municipales. Identificación de oportunidades en la ciudad		Identificación de oportunidades en la ciudad para reconstruir y rehabilitar edificios de interés actualmente infrautilizados por las condiciones físicas, como equipamientos municipales desde una perspectiva de edificación sostenible.
2.8	Accesibilidad universal: mejora urbanística de calles, aceras, parques y jardines, equipamientos y edificios municipales para garantizar fácil acceso de la población, sea cual sea su circunstancia personal		Hacer un Plan de Accesibilidad universal: mejora urbanística de calles, aceras, parques y jardines, equipamientos y edificios municipales para garantizar fácil acceso de la población, sea cual sea su circunstancia personal.
2.11	Creación de ejes verdes, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño: "Eix Verd Eixample - Mas Ratès/Bosc de Can Ribagorçana/Av. Molí" y "Eix Verd Centre - Pl. Sant Herblain"		Creación de ejes verdes, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño, empezando por el Eje Verde Centro - Pl. Sant Herblain, el Eje Verde Poniente - Antiguo Torrente de Can Presses y el Eje Verde Eixample - Mas Ratès / Bosque de Can Ribagorçana / Av. Molí.
Objetivos estratégico 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA			
3.4	Educación ambiental en los centros educativos con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas en el currículo escolar sobre mitigación y adaptación al cambio climático		Educación ambiental en los centros educativos con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

Objetivos estratégico 4:

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1	Apoyo a la creación de comunidades locales de energía, en comunidades de vecinos, centros de actividades económicas y equipamientos públicos. Impulso a la búsqueda de recursos económicos y de sistemas como el crowdfunding (financiación colectiva) para el despliegue de energías renovables en comunidades de vecinos.	Apoyo a la creación de Comunidades Locales de energía, en comunidades de vecinos, centros de actividad económica y equipamientos públicos.
4.12	Desarrollo de iniciativas para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos: bonificaciones o Vilawats para el retorno de botellas de plástico, sistema de puntos para premios, vales de descuento, etc.	Desarrollo de iniciativas para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos para ayudar a la implementación de nuevos sistemas de recogida de residuos urbanos.

Objetivos estratégico 5:

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.2	Extensión de la superficie destinada a peatones y ciclistas en la carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans a través de la segregación de un carril para ciclistas y la limitación a Zona 30 en toda la vía	Ampliación de la superficie destinada a peatones y ciclistas en la carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans mediante la segregación de un carril para ciclistas.
-----	--	--

Objetivos estratégico 6:

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.3	Impulso a programas de mejora de la salud física y mental de los ciudadanos (Plan de Soledad).	Despliegue del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada.
-----	--	--

Objetivos estratégico 10:

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.4	Elaboración de planes anuales sectoriales (en aquellos que se considere más relevante), siguiendo el modelo de los planes de reactivación local, para identificar así las necesidades de acción a corto plazo	Elaboración de Planes de Contingencia (si el contexto lo requiere) siguiendo el modelo de los Planes de Reactivación Local, que responda a una emergencia social y cuya ejecución sea anual.
10.7	Impulso del Observatorio de Políticas Públicas de Viladecans, para el seguimiento y la evaluación del marco estratégico de ciudad (Agenda Urbana, estrategias de ciudad, proyectos de los Comités de Dirección)	Impulso de la Oficina del Futuro de la Ciudad para el seguimiento y la evaluación de la estrategia Viladecans 2030 y la Agenda Urbana Local.
10.19	Identificación de buenas prácticas y casos de éxito, con anterioridad a la ejecución de cualquier proyecto urbanístico, para conocer así soluciones de intervención de probada y contrastada utilidad. Trabajar por medio de redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales	Identificación de buenas prácticas y casos de éxito, con anterioridad a la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo urbano, para conocer así soluciones de intervención de probada y contrastada utilidad. Trabajar por medio de redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales

Y también se han incluido nuevas acciones:

OBJETIVO ESPECÍFICO		NUEVA ACCIÓN
Objetivos estratégico 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE		
2.5	Impulsar la regeneración urbana	2.15 Desarrollo del Programa Viladecans me cuida en toda la ciudad: adaptación del programa piloto Viladecans me cuida al conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/ educativos/sanitarios que se dan en cada uno.
Objetivos estratégico 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
5.1	Favorecer la ciudad de proximidad	5.8 Despliegue de 3.000 aparcabicis en calzada por toda la ciudad, y en escuelas e institutos. 5.9 Despliegue de aparcapatinetes en los centros educativos de secundaria.
Objetivos estratégico 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD		
6.1	Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	6.4 Impulsar programas de mejora de la salud física: red de innovación deportiva Vilab Esport y Plan Local de Políticas Feministas en los Deportes 6.5 Impulsar la Mesa de Salud Mental municipal: un espacio de encuentro entre administraciones, entidades y ciudadanía para abordar la prevención y la atención de la salud mental en el municipio.
6.2	Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad	6.11 Creación de un servicio de acompañamiento y orientación individualizado e integral, donde la ciudadanía se pueda dirigir para obtener el asesoramiento necesario a nivel educativo, laboral, social o emocional, a la vez que se mejora la capacidad de escucha y adaptación a las necesidades sociales y coordinación interna de los servicios municipales.

Objetivos estratégico 7:

IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1	Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica	7.11	Impulso al Foro de Empresa y Tecnología (FET) para capacitar a directivos, profesionales y emprendedores hacia la digitalización, creando una comunidad empresarial 4.0
-----	---	------	---

Finalmente, también se ha eliminado una acción considerada redundante y que queda incluida en otra medida. Se trata de: **10.13 Internalización en las estrategias municipales del procedimiento de identificación de las líneas de ayuda y fondos públicos de administraciones supramunicipales y formación específica en gestión de estos fondos por su mayor aprovechamiento entre los responsables y los técnicos municipales.**

Todas las modificaciones, ya sea para agrupar acciones, cambiar sus denominaciones o eliminarlas, pueden haber comportado el cambio en la codificación de algunas medidas respecto a la última versión del Plan de Acción. En términos generales, los cambios de codificación se han dado en las medidas que forman parte de los siguientes objetivos estratégicos:

- OE.2 – Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- OE.3 – Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- OE.4 – Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía local
- OE.5 – Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- OE.6 – Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- OE.7 – Impulsar y favorecer la economía urbana
- OE.8 – Garantizar el acceso a la vivienda
- OE.9 – Liderar y fomentar la innovación digital
- OE.10 – Liderar los instrumentos de intervención y la gobernanza urbana

Todas las acciones son presentadas en formato de ficha, en las cuales se incluye la siguiente información:

• **Título.** Nombre de la acción propuesta.

• **Línea de actuación.** Se especifica cuál es la línea de actuación a la que hace referencia cada acción.

• **Carácter de la acción.** Se apunta el carácter de la acción; si la acción es de carácter normativo, de planificación, de gobernanza, de financiación, o de difusión de conocimientos.

• **Objetivo Estratégico y Objetivo Específico.** Se apunta el Objetivo Estratégico y el Objetivo Específico de la AU al que contribuyen.

• **Descripción de la acción.** Se detalla en qué consiste la acción.

• **Ámbito.** Se anuncia el ámbito del Ayuntamiento de Viladecans responsable del despliegue de la acción.

• **Área.** Se describe el área o servicio responsable del despliegue de la acción.

• **Fase.** Se describe la fase de despliegue de la acción. Pueden ser acciones de Fase 0 (hasta mayo de 2023); Fase 1 (entre 2023 y 2027); o Fase 2 (entre 2027 y 2030).

• **Horizonte de la actuación y calendario previsto de ejecución.** Se apunta cuál es el previsible plazo de ejecución de la acción (aunque puede estar sujeto a variaciones), pudiendo ser en el corto plazo, entre 2021-2023; medio plazo, entre 2024-2027; o en el largo plazo, entre 2028-2030.

• **Prioridad de ejecución.** Se apunta cuál es la prioridad que se le asigna a la acción para llevarla a cabo en función de su interés, impacto y probabilidad de éxito. Esta prioridad puede ser: alta, lo que implica un interés alto, un impacto en toda la ciudad, y una probabilidad de éxito en su ejecución alta por parte de la administración local; prioridad media, acciones con un interés medio, un impacto localizado en algunos barrios, y una probabilidad de éxito para ejecutarla media; prioridad baja, para aquellas acciones con un interés escaso, un impacto en zonas muy concretas de la ciudad, y que pre-

sente dificultades en su ejecución. Estos criterios se han valorado conjuntamente con los responsables técnicos del Ayuntamiento de Viladecans.

• **Agentes implicados.** Se señalan los principales actores municipales y supramunicipales que hay que implicar para el desarrollo de cada una de las acciones. Se considerará sumar más agentes en función de las características que tome la acción en su proceso de implementación.

• **Indicador al que contribuyen.** Se especifica, entre el listado de indicadores propuesto, cada acción a qué indicador contribuye. Si bien los indicadores están conectados y son, en cierta forma, interdependientes, se agrupan en 4 baterías diferentes, que conforman cuadros de mando más acotados: los ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible (Batería 1), los retos de ciudad asociados a “Hacemos la Viladecans 2030” (Batería 2), la Agenda Urbana de Viladecans (Batería 3) y la Calidad de Vida (Batería 4).

• **Mecanismos de financiación.** Dada la dificultad en estimar el presupuesto (cuantitativamente) que será necesario aplicar a cada acción, en este apartado se apuntan cuáles pueden ser los principales mecanismos (planes, programas) a los que el Ayuntamiento puede acceder para financiar la ejecución de la acción. Se trata de recursos procedentes de otras instituciones (regionales, autonómicas o estatales). En el proceso de implementación de las acciones, se identificarán otras posibles ayudas económicas que puedan existir en ese momento. Hay parte de las actuaciones a las cuales se destinarán “recursos propios” del Ayuntamiento, que será en aquellos casos que se puedan desarrollar con los recursos presupuestarios previstos desde la administración local. En estos casos, el total presupuestario se determinará en su momento, una vez concluido el alcance real de la actuación.

• **Contribución al marco estratégico vigente.** Se especifica a qué ODS contribuye cada acción, y también en qué eje de actuación de la Estrategia 2030 de Viladecans se encaja la acción, así como el reto de ciudad al que la acción debe contribuir a superar.

A continuación se muestra el listado de todas las acciones, propuestas por cada Objetivo Estratégico, las cuales son detalladas posteriormente en sus correspondientes fichas.

a) ACCIONES

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVAR Y PROTEGER

Objetivos Específicos AUE

1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Coordinación del planeamiento a escala regional y comarcal.
- Estrategias o planes de ordenación del territorio para una planificación económica, cultural y de los recursos naturales con coherencia con los usos del suelo.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Creación de una mesa de trabajo con los municipios vecinos, y con implicación de las administraciones supramunicipales, para la coordinación en cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial-estratégico en el marco de la redacción del Pla Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona.
- 02 Elaboración de un mapa de usos del suelo, fácilmente interpretable y transferible a los municipios colindantes y a las administraciones supramunicipales para garantizar un modelo territorial de usos equilibrado a escala regional.
- 03 Análisis de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO₂, pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Objetivos Específicos AUE

1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural.
- Interconexión entre los ámbitos rural y urbano.
- Estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 04 Restauración y conservación de espacios naturales de alto valor: espacio de la Red Natura 2000 de la Murtra y hábitats litorales (pinar litoral, zonas de dunas, humedales y marismas) del Remolar, de la marisma de Can Sabadell y de las balsas y carrizales inundados dels Reguerons.
- 05 Puesta en valor el patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo sobre el patrimonio cultural y natural de la ciudad; ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar como zona de acogida de visitantes y educación ambiental; elaboración de un plan de valorización de los valores naturales de la ciudad.
- 06 Incremento de la biodiversidad urbana a través del proyecto "Bee Happy, Viladecans ciudad amiga de las abejas": fomento de los polinizadores silvestres con acciones de conservación, seguimiento, control e implicación ciudadana.

Objetivos Específicos AUE

1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 07 Instar a las administraciones competentes a rehabilitar y mantener los corredores y conectores ecológicos (priorizando la Riera Sant Climent, y la zona de Can Sabadell) y renaturalizar el corredor que une el Remolar con la Murtra
- 08 Potenciación de la red de caminos rurales hacia la Plana del Delta y la montaña.
- 09 Impulso a la infraestructura verde urbana: conexión de la zona forestal de Mas Ratés con el parque de Can Ginestar y la generación de otros ejes verdes en sentido montaña-mar.
- 10 Protección contra la regresión de la playa del Remolar: medidas de fijación de la playa del Remolar.

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Objetivos Específicos AUE

2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Transformación siguiendo criterios de equilibrio.
- Sistema de equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente.
- Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios abandonados, vacantes e infrautilizados.
- Espacio público como espacio para la generación de energías renovables.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Programa de transformaciones urbanísticas del espacio público: avenida Molí, plaza Salvador Allende, Eixample Centre, plaza 13 Roses, y de adecuación de los entornos de los centros escolares con finalidad educativa.
- 02 Construcción de nuevos equipamientos municipales: piscina municipal descubierta, Instituto-Escuela del nuevo barrio de Llevant, aulario de secundaria en el IES Josefina Castellví, nuevas pistas deportivas Ponent, cubierta pista deportiva El Garrofer.
- 03 Elaboración de proyectos de renovación y rehabilitación de edificios históricos y equipamientos municipales existentes para su adecuación y dotación de multifuncionalidad: biblioteca Can Ginestar, Masia Can Palmer, edifici Can Calderon, edifici Can Modolell, edifici Torre-roja, Can Sellarès, i biblioteca en Can Xic, Auditorio Atrium; escola Pau Casals, centros de salud.
- 04 Identificación de oportunidades en la ciudad para reconstruir y rehabilitar edificios de interés actualmente infrautilizados por sus condiciones físicas, como equipamientos municipales desde una perspectiva de edificación sostenible.

Objetivos Específicos AUE

2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad.
- Multifuncionalidad en edificios: mezcla de usos.
- Equilibrio de usos: combinación de usos compatibles entre actividades residenciales, económicas y productivas.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 05 Identificación de corredores principales de actividad en la ciudad para su mejora urbanística, dotación de servicios y naturalización y smartización. Análisis, inventario de actividades y mapificación.
- 06 Creación de servicios públicos y privados en las zonas de actividad económica que fomenten la conciliación laboral, familiar y personal.
- 07 Fomento de la Agricultura Urbana: identificación, creación y mantenimiento de espacios públicos para horticultura urbana e impulso de programas que fomenten la agricultura doméstica en espacios privativos y/o comunes de los edificios.

Objetivos Específicos AUE

2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Diversidad, calidad y versatilidad de los espacios públicos.
- Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.
- Confort del espacio público.
- Espacios públicos seguros.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 08 Hacer un Plan de Accesibilidad universal: mejora urbanística de calles, aceras, parques y jardines, equipamientos y edificios municipales para garantizar fácil acceso de la población, sea cual sea su circunstancia personal.
- 09 Implantación de sensores smart en espacios públicos para mejorar la experiencia de uso del espacio público de la ciudadanía: monitorización del ruido, la contaminación del aire y/o condiciones térmicas.
- 10 Impulso al proyecto de mejora de los entornos de los centros escolares con finalidad educativa 360, garantizando trayectos seguros a pie a los centros educativos de la ciudad: identificar itinerarios principales, diseñar caminos y hacer difusión para su uso.

Objetivos Específicos AUE

2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

– Espacios públicos saludables y seguros.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 11 Creación de ejes verdes, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño empezando, por el Eix Verd Centre – Pl. Sant Herblain., “l’Eix Verd Ponent – Antic Torrent de can Presses ” y “Eix Verd Eixample – Mas Ratés/ Bosc de Can Ginestar/ Av. Moli”.
- 12 Implantación de la Zona de Bajas Emisiones: restricciones de acceso con vehículo motorizado al centro (acceso solo para vehículos autorizados) y en entornos urbanos sensibles (por ejemplo, escuelas).
- 13 Flota de vehículos limpios municipales: adquisición de vehículos eléctricos y/o híbridos para la flota municipal, una vez vaya finalizando la vida útil de los actuales.

Objetivos Específicos AUE

2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

– Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales.
– Rehabilitación edificatoria.
– Colaboración con el sector privado en la financiación y viabilidad de las actuaciones de regeneración y renovación urbana.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 14 Programa de regeneración social siguiendo modelo de Llei de Barris en el distrito de l’Eixample (Barrio La Unión) a través del proyecto “Barris i comunitat: motors de transformació social” de la Diputació de Barcelona: puesta en marcha del proyecto piloto “Viladecans em cuida”.
- 15 Despliegue del Programa “Viladecans em cuida” a toda la ciudad: adaptación del piloto Viladecans em cuida al conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada uno.
- 16 Impulso al proyecto de transformación urbanística del entorno de la fábrica ROCA, en colaboración con la empresa, para conformar un centro de innovación industrial de referencia integrado a la ciudad y atraer nuevas actividades innovadoras relacionadas para la con la construcción sostenible.

Objetivos Específicos AUE

2.6 MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

– Mejora del estado de conservación, seguridad y mantenimiento de los edificios.
– Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio.
– Aplicación de técnicas constructivas eficientes.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 17 Apoyo a la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans integrado en el proyecto Vilawatt (viviendas, comercios y pymes): programa a auditorías energéticas, apoyo técnico administrativo y financiero a la implementación de energías renovables y de medidas de eficiencia energética, aplicación de medidas y bonificaciones fiscales para la implementación de placas fotovoltaicas.
- 18 Diseño y construcción de jardines verticales en edificios municipales, para favorecer el confort climático y el ahorro energético de los edificios en cuestión.
- 19 Creación de un hub de industrias manufactureras de la edificación: materiales, equipamientos, tecnología y servicios para la transformación sostenible de la edificación. (Vinculado a la acción número 15)

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Objetivos Específicos AUE

3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales.
- Gobernanza para la gestión del riesgo.
- Educación a la ciudadanía y sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Impulso a un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC): criterios de arquitectura y urbanismo bioclimáticos en el desarrollo de edificios y espacio público.
- 02 Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC): creación de ejes en sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejorar el confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra). Criterios de sostenibilidad y adaptación en los nuevos desarrollos urbanos. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir las inundaciones.
- 03 Proyecto de mejora del sistema de drenaje de la zona deltaica en las salidas del Remolar, la riera de Sant Climent y la de la Murtra para adecuarlas a episodios de lluvias torrenciales y temporales.
- 04 Educación ambiental a centros educativos con la incorporación de líneas de aprendizaje específicos sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

Objetivos Específicos AUE

3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Modelo urbano bajo en carbono.
- Ordenación de los usos del suelo y de la edificación siguiendo criterios bioclimáticos.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 05 Incremento de la producción de energía renovable a escala local (Vilawatt): instalaciones fotovoltaicas en tejados de edificios públicos, promoción de la instalación de placas fotovoltaicas en cubiertas de edificios privados, creación de Comunidades Energéticas Locales, instalación de placas fotovoltaicas en espacios públicos (en pérgolas de parques y jardines, marquesinas de aparcamientos y techos de parkings municipales).
- 06 Apoyo a la renovación del parque de vehículos de la ciudad a través de la compra de vehículos 100 % eléctricos, creación de una red de puntos de recarga eléctrica, bonificaciones para la adquisición de vehículos eléctricos entre la ciudadanía.

Objetivos Específicos AUE

3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Planificación y diseño urbano resiliente.
- Conservación de especies animales y vegetales autóctonas.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 07 Aprobación e implementación del Plan de naturalización de la ciudad: revegetación de los espacios públicos a 3 niveles: herbáceo, arbustivo y arbóreo.
- 08 Red de refugios climáticos en edificios municipales y en espacios públicos los cuales estarán preparados para hacer frente a las olas de calor (buena climatización, acceso a puntos de agua, etc.).
- 09 Identificación y catalogación de especies invasoras y aplicación de medidas de lucha contra dichas especies y fomento de las especies autóctonas adaptadas a los nuevos escenarios climáticos
- 10 Elaboración de un estudio para analizar el impacto del cambio climático sobre la actividad agrícola local e identificar medidas a aplicar para garantizar su actividad en el futuro en contexto de sequía
- 11 Plantación de 10.000 árboles nuevos adultos y de nuevo arbustos/vegetación con capacidad de absorción de CO2

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivos Específicos AUE

4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Generación distribuida y el autoAUV 13. Consumo de energía en el ámbito urbano.
- Fomentar el uso de energías renovables.
- Ahorro y eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Apoyo a la creación de Comunidades Locales de Energía, en comunidades de vecinos, centros de actividades económicas y equipamientos públicos.
- 02 Proyecto Vilawatt, empresa energética local impulsada por el sector público.
- 03 Edificios municipales energéticamente eficientes y AUV 13. Consumo de energía 100 % renovable: auditorías energéticas, instalación de placas fotovoltaicas en todos los edificios públicos, y monitorización, control y gestión remota (telegestión) de todos los consumos para controlar consumos y revertir posibles desviaciones.
- 04 Creación de comunidades de aprendizaje en cultura energética para concienciar y formar a la ciudadanía en la importancia de una cultura energética basada en el ahorro y producción y AUV 13. Consumo de energías renovables (a través de talleres, cursos formativos, campañas, fomento a las cooperativas energéticas...).

Objetivos Específicos AUE

4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Reducción del consumo de agua.
- Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos.
- Fomento de la reutilización de agua: aprovechamiento de aguas grises, sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona o ahorradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 05 Impulso a un proyecto de canalización para el aprovechamiento de agua freática conectada con la Estación Depuradora (EDAR) Gavà-Viladecans para consumos no potables.
- 06 Impulso a proyectos de aprovechamiento de agua regenerada a través de la instalación de sistemas de recogida de aguas pluviales en la reforma y nueva construcción de edificios públicos y desarrollo de una prueba piloto para la reutilización de agua regenerada para otros usos diferentes a los actuales.
- 07 Programa de ahorro de agua en el verde urbano. Seguir criterios de jardinería sostenible en la renovación, adecuación y/o construcción de nuevos parques y jardines, e instalación de sistemas de riego inteligente en todos los parques y jardines de la ciudad.
- 08 Aplicación de sistemas tecnológicos de lectura remota de contadores de agua para el control y seguimiento de los consumos de agua, especialmente en el seguimiento de los colectivos más vulnerables.

Objetivos Específicos AUE

4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Reparación, reutilización y refabricación de bienes.
- Empleo de materias primas secundarias y fácilmente reciclables.
- Gestión de residuos procedentes de la construcción.
- Compra pública circular.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 09 Proyecto Viladecans Repara. Espacio ubicado en el punto limpio municipal en el que se pueden reparar y reutilizar bienes, y en el que se ofrece asesoramiento y talleres a los ciudadanos para dar una segunda vida a sus objetos.
- 10 Producción industrial local basada en criterios de circularidad: acompañamiento a las empresas locales para desarrollar modelos de economía circular a través de un servicio de asesoramiento específico sobre reaprovechamiento de materiales y gestión de residuos, especialmente los residuos del ámbito de la construcción.
- 11 Creación de una guía orientadora para que todos los servicios del Ayuntamiento sigan criterios de compra pública y contratación circular.

Objetivos Específicos AUE

4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Prevención de los residuos.
- Gestión de los residuos.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 12 Desarrollo de iniciativas para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos para ayudar a la implementación de nuevos sistemas de recogida de residuos urbanos
- 13 Impulso a las industrias de reciclaje locales para dar respuesta a la recogida de residuos comerciales e industriales

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Objetivos Específicos AUE

5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras.
- Promover la conectividad urbana.
- Fomento de la intermodalidad.
- Fomentar cadenas metropolitanas.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas y a pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales, y servicios de transporte público.
- 02 Ampliación de la superficie destinada a peatones y ciclistas en la carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans a través de la segregación de un carril para ciclistas.
- 03 Creación de aparcamientos seguros para bicicletas en equipamientos municipales, zonas comerciales y zonas residenciales para fomentar el uso de la bici en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.
- 04 Ampliación del espacio urbano destinado al uso de peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie.
- 05 Fomento de la intermodalidad urbana, a través del fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe.
- 06 Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá ésta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios metropolitanos a través de un carril bici y uno exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de transporte.
- 07 Despliegue de 3.000 aparcabicis en calzada por toda la ciudad, y en escuelas e institutos
- 08 Despliegue de aparcapatinetes en los centros educativos de secundaria

Objetivos Específicos AUE

5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Fomento del transporte público.
- Creación de aparcamientos de disuasión en la periferia urbana.
- Impulso al uso de vehículos no contaminantes.
- Impulso a la movilidad ciclista.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 09 Elaboración de un estudio para analizar las posibilidades de creación de bolsas de aparcamiento de disuasión en superficie en espacios colindantes al centro urbano.
- 10 Redefinición de la red de bus urbano con la puesta en marcha de la línea 3 del Vilabús y analizar la posibilidad de implantar una línea de bus a demanda para mejorar el transporte público urbano
- 11 Creación de una red de puntos de recarga de coches eléctricos aprovechando la red eléctrica de alumbrado público
- 12 Impulso al desarrollo de sistemas de telegestión en relación a la movilidad en la ciudad.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD

Objetivos Específicos AUE

6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Barrios bien equipados, conectados y seguros.
- Renovación y regeneración urbana integrada.
- Servicios sociales y de atención a las personas de calidad, cercanos y flexibles a las necesidades de la población.
- Espacio público como espacio de convivencia ciudadana.
- Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia.
- Formación para facilitar el acceso al empleo, especialmente entre los jóvenes.
- Prevención y lucha contra el abandono escolar.
- Seguridad pública y prevención de la delincuencia y la violencia.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Impulso a instrumentos para combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social, en cualquiera de sus ámbitos (auditorías energéticas y ayudas a la rehabilitación de viviendas, ayudas para el pago de recibos, bonos sociales, tarjetas de alimentos, becas comedor...).
- 02 Impulso a instrumentos para la mejora de la convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario (plan de convivencia y civismo, plan de acción comunitario, etc.).
- 03 Despliegue del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada
- 04 Impulsar programas de mejora de la salud física : xarxa d'innovació esportiva Vilab Esport i Pla Local de Polítiques Feministes als esports
- 05 Impulsar la Taula de Salut Mental municipal: un espai de trobada entre administracions, entitats i ciutadania per abordar la prevenció i l'atenció de la salut mental al municipi
- 06 Fomento del trabajo regular con las entidades de la ciudad desde la perspectiva de la innovación social.
- 07 Instrumentos para la mejora del sistema educativo local y el empleo de los más jóvenes: Estrategia Educació 360, Programa Ocupa't y formación ocupacional; "Escola de Noves Oportunitats"; Plan de prevención e intervención del absentismo escolar.
- 08 Impulso al proyecto "Ciència al carrer": transformar las calles en espacios creativos, didácticos y experimentales: parques pensados para experiencias formativas, científicas, etc.
- 09 Elaboración de un estudio de los espacios públicos siguiendo criterios de seguridad ciudadana (iluminación, mobiliario urbano, etc.) y adecuación de aquellos elementos sin criterios de seguridad (ej. Plan de iluminación desde una perspectiva de género).

Objetivos Específicos AUE

6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD.

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.
- Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia.
- Educación para la igualdad.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 10 Instrumentos para la paridad entre hombres y mujeres: Plan para la Igualdad de Género y los Derechos del Colectivo LGTBI; Impulso al Servicio de Información y Apoyo a la Mujer (SIAD); impulso al programa de emprendeduría femenina; plan de igualdad en las empresas.
- 11 Dotación de fondos a programas de apoyo a las personas con diversidad funcional (ej. Servicio municipal de asistencia personal, programa de vida autónoma, viviendas adaptadas...)
- 12 Creación de puntos de atención en los barrios para facilitar/agilizar las gestiones administrativas: consultas, acceso a información, solicitudes, presentación de documentos, etc.
- 13 Creación de un servicio de acompañamiento y orientación individualizado e integral, donde la ciudadanía pueda dirigirse para obtener el asesoramiento necesario a nivel educativo, laboral, social o emocional, a la vez que se mejora la capacidad de escucha y adaptación a las necesidades sociales y la coordinación interna de los servicios municipales

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Objetivos Específicos AUE

7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE OCUPACIÓN Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas.
- Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo.
- Fomento de la industria 4.0.
- Viladecans como polo de actividad regional.
- Compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos.
- Innovación, uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y mayor oferta de empleo.
- Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular.
- Fomento de alimentación de proximidad.
- Sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos.
- Fomento del tejido asociativo.
- Espacios atractivos para la actividad económica.
- Espacios de trabajo flexibles (*coworking*).

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Impulso de las zonas de actividad económica de la ciudad existente, orientado a fomentar su competitividad mediante la implantación de más servicios, su transformación digital, renaturalización y mirada de género.
- 02 Adaptación y desarrollo de una normativa urbanística actual para el impulso de nuevas actividades económicas promoviendo prioritariamente el hub de la construcción sostenible y el hub agroalimentario, y garantizando también la mixticidad de usos (residenciales, comerciales, de formación e investigación, empresariales y de ocio).
- 03 Análisis y actualización de los marcos regulatorios de los nuevos tipos de alojamientos turísticos y sus tendencias vinculando los diferentes planes de adaptación y mejora, si así se considera, a la revisión de la normativa urbanística.
- 04 Implementación de proyectos y acciones para el posicionamiento territorial a nivel regional y estatal destacando: la innovación y la industria 4.0; el PECT (Plan de Especialización y competitividad Territorial INNDELTA) del Delta del Llobregat; la construcción sostenible y las industrias agroalimentarias.
- 05 Impulso, detección y acompañamiento de proyectos empresariales basados en el conocimiento, la innovación y la tecnología mediante nuevas fórmulas de colaboración público privadas: red de labs urbanos en el territorio del Delta (PECT); plataforma de datos (PECT); aceleración de proyectos de startups (PECT); formación de trabajadores/as; y proyectos que fomenten la igualdad y equidad especialmente en las actividades vinculadas a la Industria 4.0.
- 06 Fomento de la economía circular: proyectos colaborativos entre empresas en las zonas de actividad económica (como el proyecto Ecoindustria en el Polígono Industrial Centre); y el consumo de productos locales especialmente los generados en el Parque Agrario.
- 07 Impulso a la digitalización del comercio local y el consumo de proximidad mediante: instrumentos como la plataforma COMPRA 08840; nuevas fórmulas de distribución sostenible de última milla; formación; redes de agricultores y centros de investigación del territorio (AGROPOLIS/UPC); y consolidando la moneda local VILAWATT, para favorecer el consumo de proximidad, una economía basada en valores, y la sostenibilidad.
- 08 Impulso a un plan de mejora para la formación profesionalizadora y de la ocupación en el que estén implicados la administración local y otras administraciones competentes, los centros educativos, las empresas locales, los centros de conocimiento y de investigación... teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad (la construcción sostenible; la agricultura y las industrias agroalimentarias; las actividades vinculadas a la Industria 4.0; y el turismo).
- 09 Impulso a una red de espacios en las zonas de actividad económica que den respuesta a las necesidades de los nuevos modelos de emprendimiento y de negocios empresariales (proyectos colaborativos; interempresariales; experienciales; pilotos; de coworking...) desde la implicación y la colaboración público-privada.
- 10 Definición de nuevos marcos de relación y nuevos planes de trabajo y colaboración con el tejido asociativo empresarial, promoviendo también nuevas asociaciones según las estrategias de desarrollo económico sostenible de la ciudad y de las necesidades de sus empresas.
- 11 Impulso al Fórum de Empresa y Tecnología (FET), con el objetivo de capacitar directivos, profesionales y emprendedores hacia la digitalización, creando una comunidad empresarial 4.0.

Objetivos Específicos AUE

**7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD
Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.**

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Destino turístico inteligente.
- Turismo urbano sostenible e inteligente.
- Sistemas de distinción en materia de calidad turística o de mejora de la gestión turística.
- Cultura, gastronomía y nuevos productos locales.
- Planes de marketing turístico.
- Turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- | | |
|----|--|
| 12 | Definición de un marco de colaboración del ecosistema turístico, con un model de gobernanza que sustente un patrón de trabajo colaborativo con la implicación de los agentes clave y las comunidades locales, e impulse el turismo sostenibles e inteligente en Viladecans, generando espacios de oportunidad, crecimiento económico, desarrollo profesional y mejora de la ocupación. |
| 13 | Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible e Inteligente de la ciudad, valorizando los principales recursos y atractivos, además de implementar sistemas inteligentes en la gestión y comunicación turística que faciliten la toma de decisiones, la innovación, la digitalización, la competitividad del sector y aportando valor a la experiencia de los residentes, visitantes y turistas. |
| 14 | Mantenimiento, renovación y consolidación de certificados de distinción en materia de calidad y mejora de la gestión turística. |
| 15 | Creación y comercialización de productos/experiencias turísticas basada en activos turísticos de Viladecans, como los espacio naturales, la cultura y el patrimonio, el turismo de compras, el MICE o el deportivo, para fomentar y proyectar el territorio como experiencia alrededor del producto local, la restauración, las ferias y el comercio de la ciudad en el entorno metropolitano. |
| 16 | Adecuación urbanística y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos relacionados con la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medio ambientales mediterráneos. |

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Objetivos Específicos AUE

8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Viviendas dotacionales públicas a través de reservas de suelo en el propio planeamiento.
- Seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal a una vivienda digna y adecuada.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Desarrollo del Plan Local de Vivienda, ejecución y consolidación de las mejoras edificatorias propuestas en este Plan.
- 02 Construcción de viviendas de protección oficial a través del impulso de nuevos desarrollos urbanísticos y en coordinación con el planeamiento supramunicipal.

Objetivos Específicos AUE

8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles.
- Potenciación de la vivienda social.
- Promover la rehabilitación del parque de viviendas.
- Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales.
- Protocolos tempranos de prevención de desahucios.
- Consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda: cooperativismo.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 03 Revisión del Convenio con la Agencia d'Habitatge de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento para identificar los procedimientos que requieran mejoras para garantizar el acceso a la vivienda para cada colectivo (personas en riesgo de desahucio, jóvenes, personas mayores, personas con diversidad funcional).
- 04 Impulso a un Plan local de vivienda social-dotacional, que garantice el acceso a colectivos en situación de emergencia social (personas desahuciadas, o en proceso de desahucio).
- 05 Impulso a un Plan local de vivienda para jóvenes, que garantice que puedan acceder a una vivienda digna y adecuada en la ciudad.
- 06 Incremento de los recursos técnicos de la Oficina Local de la Vivienda para aumentar la atención e información ciudadana en materia de acceso a la vivienda, pasos a seguir en caso de desahucio, programa de rehabilitación y convivencia vecinal.
- 07 Incremento de las ayudas de emergencia habitacional, para personas y/o familias que presenten dificultades para el pago del alquiler o imposibilidad de acceder a una vivienda de alquiler.
- 08 Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social, que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.
- 09 Apoyo a la creación de cooperativas de viviendas, especialmente dirigidas a jóvenes, personas mayores y personas con diversidad funcional.

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Objetivos Específicos AUE

9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento en la gestión urbana
- Digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos
- Espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías
- Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades
- Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación y la tecnología y el capital social y humano

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 01 Implementación de un modelo de gestión urbana Smart: desarrollo e implementación del modelo Smart Viladecans, desarrollando las diferentes verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, Smart living y competitividad; implementación de la plataforma de gestión Smart; despliegue de sensores en el espacio público (p.ej. sensores para medir la calidad del aire, el ruido, tráfico de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.
- 02 Impulso en el Plan de Capacitación Digital, para garantizar la formación y uso de herramientas en el ámbito digital de todos los ciudadanos.
- 03 Impulso al Plan de Transformación Digital de Viladecans para garantizar la aplicación de las TIC en el funcionamiento y organización de la administración local.
- 04 Adaptación de la normativa local para incentivar el despliegue de la red 5G en la ciudad y finalizar el despliegue de la red neutra de telecomunicaciones WICABLE.
- 05 Despliegue de puntos de acceso wifi gratuitos en el espacio público: proyecto WIFI4EU para favorecer la conectividad ciudadana y reducir la brecha de conectividad.

Objetivos Específicos AUE

9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Gobierno abierto y transparente.
- Administración electrónica.
- Mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información.
- Portales abiertos de información.
- Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos.
- Alfabetización digital de toda la ciudadanía.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 06 Consolidación de la administración electrónica haciendo más ágil la relación entre la ciudadanía y la administración local, impulsando la tramitación electrónica de todos los trámites municipales.
- 07 Impulso al proyecto "Govern de les Dades", plataforma de uso interno en la que se agrupan bases de datos de la administración local y otras bases de datos que recojan información con incidencia en la ciudad, a las cuales cualquier responsable y técnico municipal tendrá acceso para hacer seguimiento.
- 08 Impulso al portal de datos abiertos de Viladecans: Viladecans 360.
- 09 Creación y consolidación de herramientas de interacción con la ciudadanía, que sean de fácil acceso y que recojan información relevante para la ciudadanía sobre los servicios y prestaciones que ofrece el Ayuntamiento: catálogo de servicios municipales y cartas de servicios municipales.
- 10 Creación e implementación de una App para gestiones administrativas, intuitiva y fácil de utilizar a través de la cual se puedan solicitar citas y hacer gestiones para los diferentes servicios que presta el Ayuntamiento, también para el conocimiento de incidencias ciudadanas.

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Objetivos Específicos AUE

10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Simplificación del marco normativo existente.
- Planificación de ordenación territorial a escala regional y subregional, basada en criterios multinivel.
- Flexibilización de la gestión urbanística (reducción de plazos de tramitación y aprobación de planes, licencias y autorizaciones).
- Procedimientos de tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles.
- Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística.
- Elaboración de guías o catálogos de los informes sectoriales para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- | | |
|----|--|
| 01 | Creación de un Grupo de Trabajo permanente de la Agenda Urbana de Viladecans, en el que formen parte los principales actores municipales/supramunicipales para el desarrollo de la Agenda. Este grupo establecerá los mecanismos de coordinación más idóneos entre las administraciones implicadas para el desarrollo de la Agenda. |
| 02 | Creación de una figura de "agente-mediador" local, con conocimiento específico en materia de planificación urbanística, que sirva de enlace entre las administraciones supramunicipales y el Ayuntamiento en el desarrollo de la planificación territorial del municipio. |
| 03 | Impulso a proyectos de reformas urbanísticas basadas en un enfoque integral de los sectores previstos, siguiendo el modelo de reforma urbanística que se está llevando a cabo actualmente en la reforma de la Rambla, y a través de acciones piloto de intervención. |
| 04 | Elaboración de planes anuales sectoriales (en aquellos que se considere más relevante), siguiendo el modelo de los Planes de Reactivación Local, para identificar así las necesidades de acción en el corto plazo. |
| 05 | Elaboración de una guía interna para los procesos de participación en el desarrollo de la planificación urbanística, que marcará las líneas de trabajo para identificar agentes clave y los procedimientos para su intervención, y que deberán seguir los técnicos municipales en la puesta en marcha de un proceso de participación en materia urbanística. |
| 06 | Aprobación del Plan normativo anual que recoja los reglamentos y ordenanzas a analizar y revisar cada año. |

Objetivos Específicos AUE

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico.
- Participación en el planeamiento de manera real y efectiva.
- Transparencia y datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos.
- Creación de oficinas permanentes.
- Bases estadísticas municipales.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 07 Impulso de la Oficina del Futuro de la Ciudad para el seguimiento y evaluación de la estrategia viladecans 2030 y la Agenda Urbana Local.
- 08 Impulso a un marco regulador que facilite las relaciones, intercambios de información, procesos de solicitud de fondos y ejecución de acciones con el resto de instituciones metropolitanas, regionales o estatales. Identificación de las relaciones actuales y establecimiento de las formas y modelos de comunicación con el resto de administraciones que sea compartido por todos los departamentos del Ayuntamiento
- 09 Aprobación e impulso al reglamento de participación ciudadana, flexible y adaptado al contexto social de cada momento.
- 10 Impulso a la plataforma "Decidim Viladecans" como espacio abierto para la ciudadanía en la búsqueda de la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomento del trabajo en red e innovación social.
- 11 Impulso a las oficinas de atención ciudadana, con la homogenización de la información que se comunica (formas de comunicarla), sea cual sea el tema de información
- 12 Impulso al modelo MIA: Modelo de Innovación del Ayuntamiento de Viladecans para hacer de la administración local una organización más proactiva, y nuevas formas de colaboración ciudadana

Objetivos Específicos AUE

10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales).
- Relación de los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.
- Eficiencia de los recursos técnicos y humanos de la Administración local.
- Cursos y programas de formación relacionados con las temáticas de las agendas urbanas.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 13 Identificación de "proyectos tractores" en el acceso a fondos públicos y privados (ejemplo proyecto Roca)
- 14 Relación y coordinación entre las líneas presupuestarias anuales del Ayuntamiento y los objetivos de la Agenda Urbana para asegurar la dotación de fondos a la implementación del Plan de Acción
- 15 Implementación de herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales
- 16 Elaboración de una guía divulgativa de la AU de Viladecans para los equipos técnicos y responsables municipales para que sean conocedores de las actuaciones de la AU y de los procedimientos de implementación, seguimiento y evaluación

Objetivos Específicos AUE

10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables en Viladecans

- Educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo.
- Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas que les afectan.
- Fomento de experiencias basadas en la transferencia de proyectos piloto de éxito en otros lugares.

Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

- 17 Establecimiento de colaboraciones con universidades, colegios profesionales y el sector privado para el desarrollo de cursos relacionados con el urbanismo y la edificación sostenible en la ciudad a través del proyecto Roca y del hub de construcción sostenible.
- 18 Identificación de buenas prácticas y casos de éxito, anteriormente a la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo urbano, para conocer así soluciones de intervención de probada y contrastada utilidad. Trabajar por medio de redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales.

b) FICHAS

1. IMPULSO A UNA MESA DE TRABAJO PARA CUESTIONES RELACIONADAS CON EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL-ESTRATÉGICO

Línea de acción

Coordinación del planeamiento a escala regional

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Descripción

Impulsar la creación de una mesa de trabajo con los municipios vecinos, y con implicación de las administraciones supramunicipales pertinentes, para la coordinación de todas aquellas cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial-estratégico para un desarrollo territorial más armonioso con el entorno, en el marco de la redacción del Pla Director Urbanístico del Àrea Metropolitana de Barcelona.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

2. ELABORACIÓN DE UN MAPA DE USOS DEL SUELO

Línea de acción

Coordinación del planeamiento a escala regional

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Descripción

Elaborar un mapa de usos del suelo detallado, fácilmente interpretable y transferible a los municipios colindantes y a las administraciones supramunicipales para garantizar un modelo territorial de usos equilibrado a escala regional, para todas aquellas cuestiones territoriales con incidencia en la ciudad.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

3. ANÁLISIS EN DETALLE DE CUALQUIER PROYECTO URBANÍSTICO EN CURSO O FUTURO EN LA CIUDAD

Línea de acción

Estrategias o planes de ordenación del territorio para una planificación económica, cultural y de los recursos naturales con coherencia con los usos del suelo

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Descripción

Impulsar el análisis detallado de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO₂, pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

4. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES DE ALTO VALOR

Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Descripción

Restaurar los corredores y conectores ecológicos de la Riera de Sant Climent y Can Sabadell, con la adecuación de la Riera de Sant Climent como conector verde y azul que comunica la montaña con el litoral y restauración del corredor de Can Sabadell que une el Remolar con la Murtra.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio ambiente

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

QV 24. Corredores verdes urbanos (porcentaje de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles). Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad

Mecanismos de financiación

Programa de Actuaciones en Paisajes Naturales y Urbanos del AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

5. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA CIUDAD

Línea de acción

Estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

Descripción

Poner en valor el patrimonio cultural y natural de la ciudad con la elaboración y aprobación de un catálogo sobre el patrimonio cultural y natural de la ciudad; la ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar como zona de acogida de visitantes y educación ambiental; la elaboración de un plan de valorización de los valores naturales de la ciudad, y la mejora y adecuación de los jardines Magdalena Modolell (con una inversión prevista de 1 M€), Ca la Pilar Moragas/Ermita Sales.

El desarrollo de estas actuaciones se enmarcará en el Pla Especial de Protecció y el Catàleg de Patrimoni.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 2. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

Mecanismos de financiación

Programa de Actuaciones en Paisajes Naturales y Urbanos del AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

6. INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD URBANA

Línea de acción

Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

Descripción

Trabajar para incrementar la biodiversidad urbana a través del impulso del proyecto *"Bee Happy, Viladecans ciudad amiga de las abejas"*, que consiste en fomentar los polinizadores silvestres con acciones de conservación, seguimiento, control e implicación ciudadana.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio ambiente

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

QV 24. Corredores verdes urbanos (porcentaje de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles). Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

7. RESTAURACIÓN DE CORREDORES Y CONECTORES ECOLÓGICOS, RIERA DE SANT CLIMENT Y CAN SABADELL

Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Descripción

Instar a las administraciones competentes a rehabilitar y mantener los corredores y conectores ecológicos (priorizando la Riera Sant Climent, y la zona de Can Sabadell) y renaturalizar el corredor que une el Remolar con la Murtra.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio ambiente

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

QV 24. Corredores verdes urbanos (porcentaje de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles). Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad

Mecanismos de financiación

Programa de Actuaciones en Paisajes Naturales y Urbanos del AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

8. POTENCIACIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES

Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Descripción

Potenciar el uso de la red de caminos rurales por parte de la ciudadanía hacia la Plana del Delta y la montaña, con la adecuación y señalización de dichos caminos para que sean fácilmente transitables a pie o en bicicleta.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio ambiente

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Mecanismos de financiación

Programa de Actuaciones en Paisajes Naturales y Urbanos del AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

14. Fomento de estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

9. IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA

Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Descripción

Impulsar la creación y consolidación de una infraestructura verde urbana con la conexión de la zona forestal de Mas Ratés con el parque de Can Ginestar y otros ejes conectores verdes dirección montaña-mar.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

QV 24. Corredores verdes urbanos (porcentaje de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles). Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad

Mecanismos de financiación

Programa de Actuaciones en Paisajes Naturales y Urbanos del AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

10. PROTECCIÓN CONTRA LA REGRESIÓN DE LA PLAYA DEL REMOLAR

Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Descripción

Impulsar acciones concretas para proteger la regresión de la playa del Remolcar que permitan fijar la arena.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio ambiente

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 2. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

Mecanismos de financiación

Programa de Actuaciones en Paisajes Naturales y Urbanos del AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

1. PROGRAMA DE TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO BASADAS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL

Línea de acción

Transformación urbanística siguiendo criterios de equilibrio

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Descripción

Elaborar y aprobar un programa municipal para llevar a cabo la transformación urbanística de los siguientes sectores de la ciudad: Avenida Molí, Plaza Salvador Allende, Eixample Centre, Plaza Tretze Roses, y de adecuación de los entornos de los centros escolares. El programa ha de incluir los detalles del proyecto urbanístico de cada sector, el mecanismo de financiación y la calendarización de los trabajos.

Los proyectos urbanísticos se han de construir desde la innovación social, contando con la participación activa de la ciudadanía, para dar respuesta a sus necesidades e intereses (recogiendo también la mirada de los niños y jóvenes), y que tengan en cuenta la perspectiva de género.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantiza la complejidad funcional y la diversidad de usos.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DESDE LA INNOVACIÓN SOCIAL

Línea de acción

Sistema de equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Descripción

Trabajar con los responsables municipales y, en los casos que se requiera, con los responsables de la Generalitat de Catalunya para la construcción de nuevos equipamientos municipales deportivos y educativos innovadores, desde su concepción, construcción, uso y mantenimiento. Entre estos equipamientos municipales destacar la construcción de tres nuevas pistas polideportivas cubiertas, la rehabilitación y mejora del campo de fútbol municipal y campo de béisbol, piscina municipal descubierta, pista de atletismo, campos de vóley, gimnasios públicos, y skatepark. En cuanto a instalaciones educativas está prevista la construcción de un instituto-escuela en el nuevo barrio de Llevant, y el aula de secundaria del Instituto Josepina Castellví.

Su diseño y uso ha de ser pensado por y para los ciudadanos. Para ello es necesario involucrarlos desde el inicio para que el equipamiento futuro de respuesta a sus necesidades, intereses, hábitos, y sean lugar de encuentro, fomentando así también las relaciones sociales.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 4.8. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. Contribuye a los indicadores R.21. Favorece la ciudad de proximidad, en la cual las actividades, servicios, dotaciones y sitios de trabajo y ocio sean cercanos para todos. AUV 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Mecanismos de financiación

PAMUS (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB // Programa DIBA // Programa de Actuaciones de Rehabilitación a nivel de barrio (MITMA)

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES EXISTENTES PARA SU ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE MULTIFUNCIONALIDAD

Línea de acción

Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios abandonados, vacantes e infrautilizados

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Descripción

Elaborar un programa municipal de inversión que incluya los proyectos de renovación y rehabilitación de edificios y equipamientos municipales que se requieren para su adecuación y para dotarlos de multifuncionalidad. Se trata de la biblioteca Can Ginestar, Masia Can Palmer, edificio Can Calderon, edificio Can Modolell, edificio Torre-roja. Los proyectos de rehabilitación y reforma de estos edificios están sujetos al Programa de Impulso a la Rehabilitación De Edificios Públicos (PIREP). También se prevé la reforma del edificio Can Sellarés, la biblioteca en Can Xic, el Auditorio Atrium, escuela Pau Casals y centros de salud. Para ello será necesario insistir a la Generalitat de Catalunya para realizar las inversiones pertinentes para su adecuación y mantenimiento.

La renovación y rehabilitación de estos edificios y equipamientos debe ser abordada desde la innovación constructiva, de uso y de mantenimiento, a partir de las percepciones de todos los grupos de edad, colectivos e entidades.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantiza la complejidad funcional y la diversidad de usos.

Mecanismos de financiación

Programa de Impulso a la Rehabilitación De Edificios Públicos (PIREP) – MITMA // PAMUS (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

11. Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0

4. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES EN LA CIUDAD PARA RECONSTRUIR Y REHABILITAR EDIFICIOS DE INTERÉS INFRAUTILIZADOS

Línea de acción

Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios abandonados, vacantes e infrautilizados

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Descripción

Identificación de oportunidades en la ciudad para reconstruir y rehabilitar edificios de interés actualmente infrautilizados por las condiciones físicas, como equipamientos municipales desde una perspectiva de edificación sostenible

Responsable

Pilotos Misión 1

Fase

0

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantiza la complejidad funcional y la diversidad de usos.

Mecanismos de financiación

Programa de Impulso a la Rehabilitación De Edificios Públicos (PIREP) – MITMA // PAMUS (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB // Programa DIBA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

5. IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES PRINCIPALES DE ACTIVIDAD EN LA CIUDAD

Línea de acción

Conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de uso.

Descripción

Identificar cuáles son los corredores principales de actividad en la ciudad para su mejora urbanística y dotación de servicios, naturalización y *smartización* de los mismos. Para ello, analizar las actividades económicas actuales y su ubicación en el territorio, hacer un inventario de actividades y *mapificarlas*.

Responsable

Pilotos Misión 5

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantiza la complejidad funcional y la diversidad de usos.

Mecanismos de financiación

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la cual las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todo el mundo.

6. CREACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LAS ZONAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Línea de acción

Multifuncionalidad en edificios: mezcla de usos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Descripción

Impulsar la creación de servicios públicos y también privados en las actuales y futuras zonas de actividad económica de la ciudad, que fomenten la conciliación laboral, familiar y personal, tales como guarderías o espacios de "acogida", por ejemplo.

Responsable

Pilotos Misión 5

Fase

0

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantiza la complejidad funcional y la diversidad de usos.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la cual las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todo el mundo.

7. FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA

Línea de acción

Multifuncionalidad en edificios: mezcla de usos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Descripción

Identificar, crear y mantener espacios públicos en la ciudad para destinarlos a horticultura urbana, fomentando sistemas alimentarios más sostenibles, autónomos y resilientes. Para ello se proponen dos ejes de trabajo:

- Eje Público: Creación de espacios públicos para el cultivo, donde la ciudadanía pueda practicar una agricultura de autoconsumo.
- Eje Privado: Creación de comunidades productivas locales, que promuevan la práctica del cultivo por el autoconsumo en el entorno privado o comunitario y la valorización del producto de km 0.

Planificar los nuevos desarrollos urbanísticos considerando estos espacios.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

0

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantiza la complejidad funcional y la diversidad de usos.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento del verde en la ciudad.

8. REALIZAR UN PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Línea de acción

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

Descripción

Realizar mejoras urbanísticas de calles, aceras, parques y jardines, equipamientos y edificios municipales para garantizar un fácil acceso de la población, sea cual sea su circunstancia personal. Estas mejoras deben recoger las percepciones de todos los grupos de población y colectivos (p.ej. mirada de los niños, jóvenes, mujeres y personas con diversidad funcional, etc.).

El presupuesto previsto es de entre 13 y 14 M€.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Muy Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. Contribuye al indicador AUV 2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Mecanismos de financiación

PAMUS (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB // Programa DIBA // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos –MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

9. IMPLANTACIÓN DE SENSORES SMART EN ESPACIOS PÚBLICOS

Línea de acción

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

Descripción

Implantar sensores *smart* en espacios públicos para recoger datos que permitan mejorar la experiencia de uso del espacio público de la ciudadanía con la monitorización del ruido, la contaminación del aire y/o condiciones térmicas y la posterior adaptación de servicios públicos.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

1

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. Contribuye al indicador AUV 2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

10. IMPULSO AL PROYECTO DE MEJORA DE LOS ENTORNOS ESCOLARES CON FINALIDAD EDUCATIVA 360

Línea de acción

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

Descripción

Impulsar el proyecto de mejora de los entornos escolares desde la perspectiva Educación 360, para convertir las inmediaciones de los colegios de la ciudad en espacios seguros, interactivos y dinámicos para el aprendizaje y las relaciones sociales de los niños y niñas de Viladecans. Entre las reformas urbanísticas previstas para efectuar dichas mejoras, identificar cuáles son los itinerarios/espacios principales de uso y diseñarlos a través de su mirada del espacio urbano.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Centros educativos de la ciudad

Contribución al indicador

AUV 6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. Contribuye al indicador AUV 2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Mecanismos de financiación

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Programa DIBA // Programa de actuaciones de mejora urbana y social – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

11. CREACIÓN DE EJES VERDES, SALUDABLES Y SEGUROS INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SU DISEÑO

Línea de acción

Espacios públicos saludables y seguros

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Descripción

Crear ejes verdes, saludables y seguros como “Eix Verd Eixample – Mas Ratés/ Bosc de Can Ginestar/ Av. Molí” y “Eix Verd Centre – Pl. Sant Herblain”, con criterios de género, señalizarlos y hacer difusión entre la ciudadanía para su uso.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 23. Proximidad simultánea a espacios verdes. Contribuye al indicador AUV 2.4. Mejora el medioambiente y reduce la contaminación.

Mecanismos de financiación

Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

12. IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES

Línea de acción

Espacios públicos saludables y seguros

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Descripción

Elaborar un Plan de gestión de demanda del tráfico motorizado. A partir de lo que determine el Plan, aplicar restricciones de acceso con vehículo motorizado al centro (acceso solo para vecinos y autorizados) y en entornos urbanos sensibles (p.ej. escuelas).

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 23. Proximidad simultánea a espacios verdes. Contribuye al indicador AUV 2.4. Mejora el medioambiente y reduce la contaminación.

Mecanismos de financiación

Programa de apoyo al transporte sostenible y digital – MITMA // Pla de sostenibilitat ambiental – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

13. FLOTA DE VEHÍCULOS LIMPIOS MUNICIPALES

Línea de acción

Espacios públicos saludables y seguros

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Descripción

Renovar la AUV 18. Flota de vehículos limpios municipales con la adquisición de vehículos eléctricos y/o híbridos para la flota municipal, una vez vaya finalizando la vida útil de los actuales.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicios Generales

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 23. Proximidad simultánea a espacios verdes. Contribuye al indicador AUV 2.4. Mejora el medioambiente y reduce la contaminación.

Mecanismos de financiación

Programa de apoyo al transporte sostenible y digital – MITMA // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

14. PROGRAMAS DE REGENERACIÓN URBANA

Línea de acción

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.5. Impulsar la regeneración urbana

Descripción

Elaborar, aprobar y desarrollar programas de regeneración urbana siguiendo modelo de Llei de Barris con la elaboración de una diagnosis del estado urbanístico y social de los barrios de la ciudad y a través del proyecto "Barris i comunitat: motors de transformació social" de la Diputación de Barcelona, la ejecución de actuaciones de mejora urbanística (adecuación de equipamientos y edificios municipales y privados, parques y jardines) y/o adaptación/mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada barrio en base al documento de diagnosis.

Entre las actuaciones relacionadas con la adecuación de edificios privados, se presentó una manifestación de interés por parte del Ayuntamiento para acceder a fondos para la instalación de ascensores en comunidades de viviendas, para mejorar así la accesibilidad a las mismas y mejorar la calidad de vida de sus residentes. También para la rehabilitación en materia de accesibilidad y energía de los espacios comunes de edificios del barrio Poblat Roca y el barrio Hispanitat a través del Programa de Actuaciones de Rehabilitación a nivel de barrio.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Dirección de ámbito de Servicios a la Ciudadanía

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Diputación de Barcelona

Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Programa de actuaciones de mejora urbana y social – AMB // Programa DIBA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

15. DESPLIEGUE DEL PROGRAMA “VILADECANS EM CUIDA” A TODA LA CIUDAD

Línea de acción

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.5 Impulsar la regeneración urbana

Descripción

Despliegue del Programa “Viladecans em cuida” a toda la ciudad: adaptación del piloto Viladecans em cuida al conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada uno.

“Viladecans em cuida” es un nuevo modelo de intervención social donde se incorpora la mirada comunitaria como estrategia para fortalecer políticas y programas de inclusión. Es decir, acompañar desde el Ayuntamiento a la comunidad a ser conscientes de las propias necesidades y diferencias, marcar objetivos y actuar conjuntamente para conseguir debilitar los factores de exclusión social y mejorar la cohesión social, la convivencia y nuestra comunidad.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Dirección de Ámbito de Servicios a la Ciudadanía

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Programa de actuaciones de mejora urbana y social – AMB // Programa DIBA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

16. IMPULSO AL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA DEL ENTORNO DE LA FÁBRICA ROCA

Línea de acción

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.5. Impulsar la regeneración urbana

Descripción

Impulsar el proyecto de transformación urbanística del entorno de la fábrica ROCA, en colaboración con la empresa, para conformar un centro industrial de referencia integrado a la ciudad y atraer nuevas actividades innovadoras relacionadas con la construcción sostenible.

Responsable

Pilotos Misión 1

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Empresa ROCA

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

17. APOYO LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PARQUE EDIFICATORIO INTEGRADO EN EL PROYECTO VILAWATT

Línea de acción

Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

Descripción

Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans, (viviendas, comercios y pymes), en el marco del proyecto Vilawatt, con el desarrollo de un programa de auditorías energéticas, apoyo técnico administrativo y financiero a la implementación de energías renovables y de medidas de eficiencia energética, aplicación de medidas y bonificaciones fiscales para la implementación de placas fotovoltaicas.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
ICAEN

Contribución al indicador

AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación. Contribuye al indicador AUV 2.6. Mejora la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Mecanismos de financiación

Programa para la Rehabilitación Energética de Edificios (PREE) – MITMA // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para devenir una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

18. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE JARDINES VERTICALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

Línea de acción

Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

Descripción

Diseñar y construir en edificios o equipamientos municipales actuales o futuros jardines verticales, para la mejora energética del edificio en cuestión, la disminución del efecto isla de calor y el incremento de la superficie permeable de la ciudad con un espacio público más verde, etc. Inicio de la acción a través de un proyecto piloto en un edificio/equipamiento determinado, que sirva para elaborar a posteriori un catálogo de referencia para instalaciones futuras.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación. Contribuye al indicador AUV 2.6. Mejora la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Mecanismos de financiación

Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento verde en la ciudad.

19. CREACIÓN DE UN HUB DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE LA EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

Línea de acción

Aplicación de técnicas constructivas eficientes

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

Descripción

Crear un *hub* de industrias manufactureras de la edificación que permita conocer en detalle materiales, equipamientos, tecnología y servicios para la transformación sostenible de la edificación. Esta acción está vinculada al proyecto de transformación urbanística del entorno de la fábrica ROCA.

Responsable

Pilotos Misión 1

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas del sector de la construcción

Centros de investigación y conocimiento

Contribución al indicador

AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación. Contribuye al indicador AUV 2.6. Mejora la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Mecanismos de financiación

Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

3. Posicionar Viladecans como un *hub* de innovación de actividades económicas vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya, generando un ecosistema basado en la cuádruple hélice, para generar conocimiento y transferencia tecnológica.

1. IMPULSO A UN URBANISMO ADAPTADO AL CAMBIO CLIMÁTICO

Línea de acción

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Descripción

Impulsar en la ciudad un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con las directrices que marca el actual PACES municipal (PAESC) con la incorporación de criterios de arquitectura y urbanismo bioclimáticos en el desarrollo de cualquier edificio y/o espacio público de nueva construcción y/o rehabilitación.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 10. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

Mecanismos de financiación

Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento verde en la ciudad.

2. INCREMENTO DE LA RESILIENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo de prevención y adaptación a los riesgos naturales

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Descripción

Incrementar la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC) con la creación de ejes en sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejorar el confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra). Para ello incorporar criterios de sostenibilidad y adaptación en los nuevos desarrollos urbanos, y también incorporar nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir posibles inundaciones.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Área de Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 10. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

Mecanismos de financiación

Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

3. IMPULSO A UN PROYECTO DE MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA ZONA DELTAICA

Línea de acción

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Descripción

Impulsar un proyecto de rehabilitación y mejora del sistema de drenaje de la zona deltaica en las salidas del Remolar, la Riera de Sant Climent y la de la Murtra para adecuarlas a episodios de lluvias torrenciales y temporales.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio Ambiente

Fase

2

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 10. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

Mecanismos de financiación

Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

4. EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Línea de acción

Educación a la ciudadanía y sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Descripción

Promover la educación ambiental en los centros educativos de la ciudad con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas sobre mitigación y adaptación al cambio climático para que los niños y jóvenes de Viladecans conozcan los impactos y soluciones aplicadas para mitigar y adaptar la ciudad al cambio climático.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas de Igualdad de Oportunidades

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad el aire. Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

5. INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE A ESCALA LOCAL (VILAWATT)

Línea de acción

Modelo urbano bajo en carbono

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Descripción

Fomentar la producción de energía renovable a escala local, con el impulso del proyecto Vilawatt, e incrementar así el uso de energías limpias a través de la instalación de placas fotovoltaicas en tejados de edificios públicos, promoción de la instalación de placas fotovoltaicas en cubiertas de edificios privados, creación de Comunidades Energéticas Locales (por ejemplo, Comunidad Energética Camprovi, Comunidad Energética Enxaneta) instalación de placas fotovoltaicas en espacios públicos (en pérgolas de parques y jardines, marquesinas de aparcamientos y techos de parkings municipales).

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vilawatt

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona
ICAEN

Contribución al indicador

AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Mecanismos de financiación

Programa Comunidades Energéticas Locales – IDAE // Programa de Rehabilitación Energética de Edificios – IDAE // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para devenir una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

6. APOYO A LA RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS

Línea de acción

Modelo urbano bajo en carbono

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Descripción

Impulsar la renovación del parque de vehículos de la ciudad a través de la compra de vehículos 100 % eléctricos, creación de una red de puntos de recarga eléctrica, bonificaciones para la adquisición de vehículos eléctricos entre la ciudadanía, etc.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicios Generales

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Mecanismos de financiación

Programa de apoyo al transporte sostenible y digital – MITMA // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

7. APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD

Línea de acción

Planificación y diseño urbano resiliente

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Descripción

Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Naturalización de Viladecans para la revegetación de los espacios públicos de la ciudad con la creación de nuevos ejes verdes urbanos, parques y jardines. Favorecer así el contacto de la ciudadanía con la naturaleza, favorecer la regulación del ciclo del agua, la captación de CO₂ y producción de oxígeno, la captación de partículas contaminantes, la regulación de la temperatura, la conservación de la biodiversidad (proyecto demostrador de referencia: bosque urbano).

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia respecto al cambio climático.

Mecanismos de financiación

Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

8. IMPULSO A UNA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS EN LA CIUDAD

Línea de acción

Planificación y diseño urbano resiliente

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Descripción

Crear una red de refugios climáticos en edificios municipales y en espacios públicos (siguiendo el modelo impulsado por el Àrea Metropolitana de Barcelona) los cuales estarán preparados para hacer frente a las olas de calor (buena climatización, acceso a puntos de agua, etc.).

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia respecto al cambio climático.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.

9. IDENTIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE ESPECIES INVASORAS

Línea de acción

Conservación de especies animales y vegetales autóctonas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Descripción

Iniciar un proceso para identificar y catalogar las especies invasoras presentes actualmente en la ciudad y aplicar medidas de lucha contra dichas especies invasoras. Paralelamente fomentar la plantación de las especies autóctonas más adaptadas a los nuevos escenarios climáticos.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio Ambiente

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia respecto al cambio climático.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento del verde en la ciudad.

10. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA ANALIZAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA LOCAL

Línea de acción

Conservación de especies animales y vegetales autóctonas

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Descripción

Elaborar un estudio para analizar cuál será el impacto del cambio climático sobre la actividad agrícola local. A través del estudio, identificar las medidas a aplicar para garantizar su actividad en el futuro en contexto de sequía.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio Ambiente

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Parc Agrari

Contribución al indicador

AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia respecto al cambio climático.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

4. Poner en valor el capital natural de la ciudad impulsando las actividades económicas relacionadas con las industrias alimentarias en el Parque Agrario y potenciar a la vez el producto de proximidad y de km 0 de nuestra huerta.

11. PLANTACIÓN DE 10.000 ÁRBOLES NUEVOS ADULTOS Y ARBUSTOS/ VEGETACIÓN CON CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE CO2

Línea de acción

Planificación y diseño urbano resiliente

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Descripción

Plantar 10.000 árboles nuevos adultos y arbustos o bien vegetación con capacidad de absorción de CO2 y de disminución de las temperaturas.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia respecto al cambio climático.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento del verde en la ciudad.

1. APOYO A LA CREACIÓN DE COMUNIDADES LOCALES DE ENERGÍA

Línea de acción

Generación distribuida y el autoAUV 13. Consumo de energía en el ámbito urbano

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Descripción

Con el impulso del proyecto Vilawatt, apoyar a la creación de Comunidades Locales de Energía (por ejemplo, Comunidad Energética Campreciós, Comunidad Energética Enxaneta), en comunidades de vecinos, centros de actividades económicas y equipamientos públicos a través del impulso a la búsqueda de recursos económicos y de sistemas como el **crowdfunding** (financiación colectiva) para la implementación y uso de energías renovables en la ciudad.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vilawatt

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. Contribuye al indicador AUV 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Mecanismos de financiación

Programa Comunidades Energéticas Locales – IDAE.

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para devenir una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

2. IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO VILAWATT

Línea de acción

Generación distribuida y el autoAUV 13. Consumo de energía en el ámbito urbano

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Descripción

Impulsar y consolidar el proyecto Vilawatt como empresa energética local para el abastecimiento de energía a todos los hogares, comercios y empresas de Viladecans.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vilawatt

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. Contribuye al indicador AUV 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para devenir una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

3. EDIFICIOS MUNICIPALES ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES Y CON CONSUMO DE ENERGÍA 100 % RENOVABLE

Línea de acción

Ahorro y de la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Descripción

Hacer de los edificios municipales, edificios energéticamente eficientes y con AUV 13. Consumo de energía 100 % renovable a través de auditorías energéticas, instalación de placas fotovoltaicas en todos los edificios públicos, y monitorización, control y gestión remota de todos los consumos para controlar consumos y revertir posibles desviaciones (implementación de sistemas de telegestión). Entre estas actuaciones, destacar la renovación del comportamiento energético de Atrium Viladecans a través del Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP).

En el marco de esta acción, aplicar el proyecto demostrador de ciudad "criterios de edificación sostenible" que ha de ser el marco de referencia en la incorporación de los criterios ambientales CCPV (criterios de compra y contratación pública verde) en pliegos de cláusulas de contratos de servicios para la redacción de proyectos de edificación y urbanismo, y de los contratos de obras para la ejecución de obras de edificación y urbanismo.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. Contribuye al indicador AUV 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Mecanismos de financiación

Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para devenir una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

4. CREACIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN CULTURA ENERGÉTICA

Línea de acción

Fomentar el uso de energías renovables

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Descripción

Impulsar la creación de comunidades de aprendizaje en cultura energética para concienciar y formar a la ciudadanía en la importancia de una cultura energética basada en el ahorro y producción y AUV 13. Consumo de energías renovables, a través de talleres, cursos formativos, campañas, fomento a las cooperativas energéticas, etc.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. Contribuye al indicador AUV 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO₂, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para devenir una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

5. IMPULSO A UN PROYECTO DE CANALIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUA FREÁTICA

Línea de acción

Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

Descripción

Estudiar y evaluar la puesta en marcha de un proyecto de canalización para aprovechar el agua freática, y su conexión con la Estación Depuradora (EDAR) Gavà-Viladecans para consumos no potables en la ciudad.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

2

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Aigües de Barcelona
Agència Catalana de l'Aigua

Contribución al indicador

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la coger la batuta de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

6. IMPULSO A PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA REGENERADA

Línea de acción

Fomento de la reutilización de agua: aprovechamiento de aguas grises, sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona o ahorradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

Descripción

Impulsar el estudio y evaluación de la puesta en marcha de proyectos de aprovechamiento de agua regenerada a través de la instalación de sistemas de recogida de aguas pluviales en la reforma y nueva construcción de edificios públicos y desarrollo de una prueba piloto para la reutilización de agua regenerada para otros usos diferentes a los actuales.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Espacio Público

Fase

2

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Aigües de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la coger la batuta de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

7. PROGRAMA DE AHORRO DE AGUA EN EL VERDE URBANO

Línea de acción

Reducción del consumo de agua

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

Descripción

Impulsar un programa de ahorro de agua en el verde urbano para la aplicación de criterios de jardinería sostenible en la renovación, adecuación y/o construcción de nuevos parques y jardines, e instalación de sistemas de riego inteligente en todos los parques y jardines de la ciudad.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Aigües de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogo-berna de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

8. APLICACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE LECTURA REMOTA DE CONTADORES DE AGUA

Línea de acción

Reducción del consumo de agua

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

Descripción

Estudiar la viabilidad y eficacia de aplicar sistemas tecnológicos de lectura remota de los contadores de agua para el control y seguimiento de los consumos de agua, especialmente en el seguimiento de los colectivos más vulnerables.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogerberanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

9. IMPULSO AL PROYECTO VILADECANS REPARA

Línea de acción

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

Descripción

Impulsar el proyecto Viladecans Repara, con la creación de un espacio en el punto limpio municipal en el que se pueden reparar y reutilizar bienes, y en el que se ofrece asesoramiento y talleres a los ciudadanos para dar una segunda vida a sus objetos.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Medio Ambiente

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

10. IMPULSO A UNA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL LOCAL BASADA EN CRITERIOS DE CIRCULARIDAD

Línea de acción

Gestión de residuos procedentes de la construcción

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

Descripción

Impulsar una producción industrial local basada en criterios de circularidad con el acompañamiento a las empresas locales para desarrollar modelos de economía circular a través de un servicio de asesoramiento específico sobre reaprovechamiento de materiales y gestión de residuos, especialmente los residuos del ámbito de la construcción.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Sector industrial de la ciudad

Contribución al indicador

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

11. GUÍA DE COMPRA PÚBLICA CIRCULAR

Línea de acción

Compra pública circular

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

Descripción

Elaborar una guía orientadora para que todos los servicios del Ayuntamiento, sean cuales sean, sigan criterios de compra pública y contratación circular en sus trámites habituales.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicios Generales

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

12. IMPULSO A INICIATIVAS PARA INCREMENTAR EL RECICLAJE Y LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

Línea de acción

Prevención de los residuos

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Descripción

Desarrollar iniciativas locales para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos entre la ciudadanía a través de la creación de nuevas bonificaciones o Vilawatts por el retorno de botellas de plástico, sistema de puntos para premios, vales de descuento, etc. Entre estas iniciativas, implementar una red para el aprovechamiento de excedentes alimentarios, que cuente con la implicación del sector de la hostelería, comercios y ciudadanía, y especialmente que contribuya a favorecer personas en situación de pobreza.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 15. Generación de residuos por habitante. Contribuye al indicador R 9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de recursos y materias primas avanzando así en la economía circular – que innova para alargar el ciclo de vida de las materias y fomenta nuevos sistemas de producción – y una nueva cultura con hábitos bajos en residuos; y en el indicador AUV 4.4. Reducir los residuos y favorecer el reciclaje.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innova para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomenta nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

13. IMPULSO A LAS INDUSTRIAS DE RECICLAJE LOCALES

Línea de acción

Gestión de los residuos

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Específico

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Descripción

Impulso a las industrias de reciclaje locales para dar respuesta a la recogida de residuos comerciales e Industriales.

Responsable

Piloto Misión 2

Fase

0

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 15. Generación de residuos por habitante. Contribuye al indicador R 9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de recursos y materias primas avanzando así en la economía circular – que innova para alargar el ciclo de vida de las materias y fomenta nuevos sistemas de producción – y una nueva cultura con hábitos bajos en residuos; y en el indicador AUV 4.4. Reducir los residuos y favorecer el reciclaje.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomenta nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

1. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE ITINERARIOS CICLISTAS Y A PIE CONTINUOS EN LA CIUDAD

Línea de acción

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas y a pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales, y servicios de transporte público.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

2. AMPLIACIÓN DE LA SUPERFICIE DESTINADA A PEATONES Y CICLISTAS EN LA CARRETERA QUE CONECTA LA CIUDAD CON LA PLAYA DE VILADECANS

Línea de acción

Promover la conectividad urbana

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Extensión de la superficie destinada a peatones y ciclistas en la carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans a través de la segregación de un carril para ciclistas y la limitación a Zona 30 en toda la vía.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

3. CREACIÓN DE APARCAMIENTOS SEGUROS PARA BICICLETAS

Línea de acción

Fomento de la intermodalidad

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Creación de aparcamientos seguros para bicicletas en equipamientos municipales, zonas comerciales y zonas residenciales para fomentar el uso de la bici en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

24. Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible hacia el vehículo privado.

4. AMPLIACIÓN DEL ESPACIO URBANO DESTINADO AL USO DE PEATÓN

Línea de acción

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

5. FOMENTO DE LA INTERMODALIDAD URBANA

Línea de acción

Fomento de la intermodalidad

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Fomento de la intermodalidad urbana, a través del fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

6. PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA C-245

Línea de acción

Fomentar cadenas metropolitanas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá esta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios metropolitanos a través de un carril bici y uno exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de transporte.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (por todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Financia AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

7. DESPLIEGUE DE 3.000 APARCABICIS EN CALZADA POR TODA LA CIUDAD

Línea de acción

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Despliegue de 3.000 aparcabicis en calzada por toda la ciudad de Viladecans, para fomentar el acceso y uso de este modo de transporte.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

8. DESPLIEGUE DE APARCAPATINETES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA

Línea de acción

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Descripción

Despliegue de aparcapatinetes en los centros educativos de secundaria para fomentar el uso de los vehículos de movilidad personal.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 17. Distribución modal de los viajes (por todos los motivos) en el área urbana. Contribución al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

9. ESTUDIO PARA ANALIZAR LAS POSIBILIDADES DE CREACIÓN DE BOLSAS DE APARCAMIENTO DE DISUASIÓN

Línea de acción

Aparcamientos de disuasión en la periferia urbana

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.2 potenciar modos de transporte sostenible

Descripción

Elaboración de un estudio para analizar las posibilidades de creación de bolsas de aparcamiento de disuasión en superficie en espacios colindantes con el centro urbano.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano. Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

10. REDIFINICIÓN DE LA RED DE BUS URBANO

Línea de acción

Fomento del transporte público

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.2 potenciar modos de transporte sostenible

Descripción

Redefinición de la red de bus urbano con la puesta en marcha nuevamente de la línea 3 del Vilabus para mejorar el transporte público urbano.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano. . Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

24. Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible hacia el vehículo privado.

11. CREACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA DE COCHES ELÉCTRICOS

Línea de acción

Impulso al uso de vehículos no contaminantes

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.2 potenciar modos de transporte sostenible

Descripción

Crear una red de puntos de recarga de coches eléctricos en coordinación con el Área Metropolitana de Barcelona situada en la ciudad..

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano. . Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible.

Mecanismos de financiación

Financia AMB //Programa de apoyo al transporte sostenible y digital – MITMA // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio

12. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TELEGESTIÓN EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD

Línea de acción

Impulso al uso de vehículos no contaminantes

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico

5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

Descripción

Implementar sistemas de telegestión en relación a la movilidad en la ciudad para el control de la congestión urbana, y la contaminación atmosférica que ayude a regular el tráfico motorizado e informe a la ciudadanía de ello a través de paneles informativos en las principales vías y/o a través de una aplicación creada para tal fin.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano. . Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible.

Mecanismos de financiación

Programa de apoyo al transporte sostenible y digital – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

1. IMPULSO DE INSTRUMENTOS PARA COMBATIR LA POBREZA Y EL RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Línea de acción

Servicios sociales y de atención a las personas de calidad, cercanos y flexibles a las necesidades de la población

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Crear instrumentos que contribuyan a combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social en la ciudad, en cualquiera de sus ámbitos, de manera individualizada, ajustándose las prestaciones a cada caso. Se propone impulsar la realización de auditorías energéticas y aprobación de ayudas a la rehabilitación de viviendas, ayudas para el pago de recibos (luz, agua, gas), bonos sociales, tarjetas de alimentos, becas comedor, entre otros.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Dirección de Servicios a la Ciudadanía

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

. AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz

2. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO COMUNITARIO

Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Diseñar y aprobar instrumentos locales que contribuyan a aumentar el impacto de las políticas públicas teniendo en cuenta la diversidad de nuestra comunidad para mejorar la convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario, promoviendo políticas públicas sexogenéricas, interculturales, intergeneracionales y que atiendan a las personas con diversidades funcionales, dando así respuesta en todo momento a las necesidades sociales. Para ello, impulsar a agentes del territorio: la organización, la acción asociativa, los servicios externos, usuarios y a la ciudadanía no asociada, para que participen activamente y de manera regular en el proceso de elaboración, implementación, y actualización de estos instrumentos.

En el proceso de impulso del trabajo comunitario en Viladecans, los ciudadanos toman conciencia de cuáles son las necesidades/problemas/intereses comunes, se organizan de manera colectiva y asumen el papel de llevarlos a cabo. Durante este proceso se fortalecen las relaciones vecinales, el sentimiento comunitario y el incremento del sentimiento de pertenencia a la ciudad, con el fin de mejorar la convivencia en la ciudad.

Instrumentos previstos: ordenanza de uso del espacio público, convivencia y civismo, el Plan de Convivencia y Civismo, el Plan de Acción Comunitario Inclusivo.

Responsable

Pilotos Misión 4

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental
Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana..

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de la ciudad.

3. DESARROLLO DEL “PLA DE SOLITUD”

Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Desarrollo del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada. Este plan incluye actividades pensadas para detectar, combatir y prevenir la soledad para todo tipo de perfiles, para que nadie quede excluido.

Responsable

Pilotos Misión 4

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

14. Fomento de estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

4. IMPULSAR PROGRAMAS DE MEJORA DE LA SALUD FÍSICA

Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Impulsar programas de mejora de la salud física, como la Red de Innovación deportiva Vilab Esport y el Plan Local de Políticas Feministas en los deportes que debe trabajar por la erradicación de las desigualdades y discriminaciones de género diagnosticadas en el ámbito deportivo local, profundizando en la perspectiva feminista y en la redistribución de los recursos deportivos con equidad de género.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Dirección de Servicios de Acción Comunitaria

Fase

0

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de la ciudad.

5. IMPULSAR LA MESA DE SALUD MENTAL MUNICIPAL

Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Impulsar la Mesa de Salud Mental municipal como espacio de encuentro, de reflexión e intercambio, entre administraciones, entidades y ciudadanía para abordar la prevención y la atención de la salud mental en el municipio a través de herramientas y recursos.

Responsable

Pilotos Misión 4

Fase

0

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

14. Fomento de estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.



6. FOMENTO DEL TRABAJO REGULAR CON LAS ENTIDADES DE LA CIUDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Fomentar el diálogo con las entidades de la ciudad (sea cual sea su ámbito de acción) para recoger sus propuestas, opiniones e intereses, y trabajar conjuntamente la introducción de estas mejoras y cambios propuestos en la programación de los equipamientos municipales, en las actividades que se organicen, etc.

Para ello, es necesario promover entre las entidades procesos internos para la detección de inquietudes e intereses, y una cultura participativa para que se involucren en el proceso de construcción de ciudad. Para ello es importante incorporar la dimensión comunitaria para trabajar la innovación social e involucrar a todos los actores del territorio: entidades, ciudadanía no asociada, usuarios, profesionales y servicios externos, etc.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Gobierno Relacional e Innovación Social

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

7. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL Y EL EMPLEO DE LOS MÁS JÓVENES

Línea de acción

Formación para facilitar el acceso al empleo, especialmente entre los jóvenes

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Dado el bajo nivel formativo de la población (detectado mediante diagnosis realizadas durante 2020), poner en marcha instrumentos que ayuden a mejorar el sistema educativo local y el empleo de los más jóvenes de Viladecans. Para ello se propone el impulso a programas tales como el Programa Ocupa't y a la formación ocupacional; "Escola de Noves Oportunitats"; Plan de prevención e intervención del absentismo escolar, entre otros programas que se puedan considerar interesantes en función de las necesidades que los jóvenes y otros colectivos requieran; y proyectos como el proyecto demostrador de ciudad "Educació 360", que trabaja para que el modelo educativo de ciudad integre los aprendizajes y la educación que se producen en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas, conectando la escuela, familias, entidades y todos los recursos y activos de la comunidad; o el "Smart Classroom", diseñado con el objetivo de implementar en cada escuela pública de educación primaria un nuevo espacio de aprendizaje que facilite una organización educativa menos rígida y basada entre otras, dimensiones pedagógicas, ambientales y tecnológicas.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Formación y Ocupación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios // Plan de choque equipamientos responsables 2030 – DIBA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva inserta en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad.

8. IMPULSO AL PROYECTO "CIENCIA AL CARRER"

Línea de acción

Espacio público como espacio de convivencia ciudadana

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Impulsar el proyecto "Ciencia en la calle" para la transformación de determinadas calles de la ciudad como espacios creativos, didácticos o experimentales que incluyen retos para diferentes niveles educativos. Un ejemplo es planificar parques pensados para experiencias formativas, científicas, etc. El proyecto cuenta con una web donde se accede a la información de cada reto y se invita a los participantes a resolver los enigmas planteados

Ámbito

Presidencia

Área

Espacio Público

Fase

0

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

9. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

Línea de acción

Seguridad pública y prevención de la delincuencia y la violencia

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Descripción

Elaborar un estudio de los espacios públicos de la ciudad siguiendo criterios de seguridad ciudadana (iluminación, mobiliario urbano, etc.) y en aquellos que se detecten elementos que conlleven a problemas de seguridad, llevar a cabo su adecuación. Por ejemplo, a través de la implementación del Plan de iluminación desde una perspectiva de género. A partir de este plan, mejorar los puntos con carencia de iluminación en la ciudad (puntos conflictivos o negros).

Ámbito

Presidencia

Área

Espacio Público

Fase

1

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

10. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA PARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Línea de acción

Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

Descripción

Impulsar la creación y aprobación de instrumentos que contribuyan a la paridad entre hombres y mujeres como puede ser a través del Plan para la Igualdad de Género y los Derechos del Colectivo LGTBI; el Servicio de Información y Apoyo a la Mujer (SIAD); el programa de emprendeduría femenina; el plan de igualdad en las empresas y el plan de igualdad en el deporte, entre otros, que se consideren relevantes en el ámbito local.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas de Igualdad de Oportunidades

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina.

11. FONDOS A PROGRAMAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Línea de acción

Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

Descripción

Dotación de fondos a programas de apoyo a las personas con diversidad funcional: Servicio municipal de asistencia personal, programa de vida autónoma, viviendas adaptadas, etc.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas e Igualdad de Oportunidades

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.

12. PUNTOS DE ATENCIÓN EN LOS BARRIOS

Línea de acción

Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

Descripción

Crear puntos de atención en los barrios para facilitar/agilizar las gestiones administrativas: consultas, acceso a información, solicitudes, presentación de documentos, etc.

En el marco de facilitar el contacto entre la administración pública y los servicios municipales, y la ciudadanía, se concibe la construcción de la nueva comisaría de Policía Local, entendida como un servicio mejorado y modernizado de ayuda a la ciudadanía.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Gobierno Relacional e Innovación Social

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.

13. CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUALIZADO E INTEGRAL

Línea de acción

Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

Descripción

Impulsar la creación de un servicio de acompañamiento y orientación individualizado e integral, donde la ciudadanía pueda dirigirse para obtener el asesoramiento necesario a nivel educativo, laboral, social o emocional, a la vez que se mejora la capacidad de escucha y adaptación a las necesidades sociales y la coordinación interna de los servicios municipales

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas e Igualdad de Oportunidades

Fase

1

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

14. Fomento de estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

1. IMPULSO DE LAS ZONAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DESDE EL PUNTO DE VISTA FUNCIONAL, DIGITAL, AMBIENTAL Y DE GÉNERO

Línea de acción

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulsar la reforma urbanística y/o funcional de las zonas económicas de la ciudad existentes para ganar en posicionamiento y atracción; y en sostenibilidad y competitividad: Polígono Centre, Ca n'Alemany, Can Calderon y Parque de Negocios.

El proyecto de reforma de la rambla Modolell forma parte de esta actuación, y supone la adecuación urbanística para su dinamización comercial (inversión prevista de 6 M€).

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona
Generalitat de Catalunya
Empresas de la ciudad
Asociaciones empresariales

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

2. ADAPTAR Y DESARROLLAR LA NORMATIVA URBANÍSTICA ACTUAL PARA EL IMPULSO DEL HUB DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y EL HUB AGROALIMENTARIO

Línea de acción

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Adaptar y desarrollar la normativa urbanística actual para el impulso de nuevas actividades económicas promoviendo prioritariamente el *hub* de la construcción sostenible y el *hub* agroalimentario, y garantizando también la mixticidad de usos (residenciales, comerciales, de formación e investigación, empresariales y de ocio).

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Àrea Metropolitana de Barcelona

Empresas de la ciudad vinculadas al sector de la construcción y al agroalimentario

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

3. ANALIZAR Y ACTUALIZAR LOS MARCOS REGULATORIOS DE LOS NUEVOS TIPOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

Línea de acción

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Analizar y actualizar los marcos regulatorios de los nuevos tipos de alojamientos turísticos y sus tendencias vinculando los diferentes planes de adaptación y mejora, si así se considera, a la revisión de la normativa urbanística.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Àrea Metropolitana de Barcelona
Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

4. POSICIONAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL

Línea de acción

Viladecans como polo de actividad regional

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Diseñar e implementar proyectos y acciones que contribuyan a un mejor posicionamiento territorial a nivel regional y estatal de Viladecans, destacando los proyectos relacionados con la innovación y la industria 4.0; el PECT (Plan de Especialización y competitividad Territorial INNODELTA) del Delta del Llobregat; la construcción sostenible y las industrias agroalimentarias.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Asociaciones empresariales locales (Club Empresarios de Viladecans)
Asociación empresarios del Baix Llobregat
Consell Comarcal del Baix Llobregat
Àrea Metropolitana de Barcelona
Diputación de Barcelona
PIMEC

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

5. IMPULSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES BASADOS EN EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA

Línea de acción

Innovación, uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y mayor oferta de empleo

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulsar, detectar y acompañar proyectos empresariales basados en el conocimiento, la innovación y la tecnología mediante nuevas fórmulas de colaboración público-privadas: red de *labs* urbanos en el territorio del Delta (PECT); plataforma de datos (PECT); aceleración de proyectos de *startups* (PECT); formación de trabajadores/as y proyectos que fomenten la igualdad y equidad especialmente en las actividades vinculadas a la Industria 4.0.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas de la ciudad

Asociaciones empresariales locales (Red comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)

Asociación empresarios del Baix Llobregat

Cámara de Comercio

Consell Comarcal del Baix Llobregat

Àrea Metropolitana de Barcelona

PIMEC

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

6. FOMENTAR LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA CIUDAD

Línea de acción

Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulsar la economía circular a través de proyectos colaborativos entre empresas en las zonas de actividad económica (como el proyecto Ecoindustria en el Polígono Industrial Centre) y el consumo de productos locales especialmente los generados en el Parque Agrario, impulsando producciones agrícolas ecológicas.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Empresas de la ciudad
Asociaciones empresariales locales
Consell Comarcal del Baix Llobregat
Àrea Metropolitana de Barcelona
Diputación de Barcelona
Parque Agrario

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

7. DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL

Línea de acción

Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulsar la digitalización del comercio local y el consumo de proximidad mediante: instrumentos como la plataforma COMPRA 08840; nuevas fórmulas de distribución sostenible de última milla; formación; redes de agricultores y centros de investigación del territorio (AGRÒPOLIS/UPC); y consolidando la moneda local VILAWATT, para favorecer el consumo de proximidad, una economía basada en valores, y la sostenibilidad.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas de la ciudad

Asociaciones empresariales (Gremio de Hostelería de Viladecans, Red Comercial de Viladecans, Club Empresarios de Viladecans)

Cámara de comercio

Diputación de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

8. PLAN DE MEJORA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONALIZADA

Línea de acción

Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulsar un plan de mejora para la formación profesionalizada y de la ocupación en el que estén implicados la administración local y otras administraciones competentes, los centros educativos, las empresas locales, los centros de conocimiento y de investigación, teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad: la construcción sostenible; la agricultura y las industrias agroalimentarias; las actividades vinculadas a la Industria 4.0 y el turismo.

En este sentido, se propone la creación de un grupo impulsor de la Xarxa d'Innovació Educativa (XIE), como uno de los proyectos demostradores de la ciudad, para que actúe como motor de la innovación educativa en Viladecans. La organización de premios o creación de un sistema de becas es una de las actuaciones a impulsar en el marco de esta acción para fomentar y retener el talento innovador en la ciudad.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Centros educativos de Viladecans

Empresas de la ciudad

Asociaciones empresariales locales (Gremio de Hostelería de Viladecans, Red Comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)

PIMEC

Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Mecanismos de financiación Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa AMB // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina.

9. IMPULSO A UNA RED DE ESPACIOS PARA NUEVOS MODELOS DE EMPRENDIMIENTO Y DE NEGOCIO

Línea de acción

Espacios de trabajo flexibles (*coworking*)

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulsar una red de espacios en las zonas de actividad económica que den respuesta a las necesidades de los nuevos modelos de emprendimiento y de negocios empresariales (proyectos colaborativos; interempresariales; experienciales; pilotos; de *coworking*...) desde la implicación y la colaboración público-privada.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas de la ciudad

Asociaciones empresariales locales (Gremio de Hostelería de Viladecans, Red Comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)

Asociación empresarios del Baix Llobregat

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

10. NUEVOS MARCOS DE RELACIÓN ENTRE EL TEJIDO ASOCIATIVO EMPRESARIAL

Línea de acción

Fomento del tejido asociativo

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Definir nuevos marcos de relación y nuevos planes de trabajo y colaboración con el tejido asociativo empresarial, promoviendo también nuevas asociaciones según las estrategias de desarrollo económico sostenible de la ciudad y de las necesidades de sus empresas.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas de la ciudad

Asociaciones empresariales locales (Gremio de Hostelería de Viladecans, Red Comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

11. IMPULSO AL FÓRUM DE EMPRESA Y TECNOLOGÍA (FET)

Línea de acción

Fomento del tejido asociativo

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Impulso al Fórum de Empresa y Tecnología (FET), con el objetivo de capacitar directivos, profesionales y emprendedores hacia la digitalización, creando una comunidad empresarial 4.0

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

0

Prioridad

Media

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

12. DEFINICIÓN DE UN MARCO DE COLABORACIÓN DEL ECOSISTEMA TURÍSTICO Y MODELO DE GOBERNANZA TURÍSTICO

Línea de acción

Turismo urbano sostenible e inteligente

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Descripción

Definir el modelo de gobernanza del ecosistema turístico de la ciudad a través de la creación de una mesa de trabajo entre los principales responsables del Ayuntamiento para identificar quiénes han de ser los agentes relacionados con el sector turístico que es necesario implicar para el impulso de un modelo turístico sostenible e inteligente.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Empresas de la ciudad
Asociaciones empresariales locales (Gremio Hostelería de Viladecans, Red Comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)
Asociación de empresarios del Baix Llobregat
Àrea Metropolitana de Barcelona
Diputación de Barcelona
Consell Comarcal del Baix Llobregat
Consorti de Turisme del Baix Llobregat
Agentes turísticos de la ciudad y ciudades vecinas

Contribución al indicador

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Contribuye al indicador R. 05. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

5. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad.

13. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

Línea de acción

Turismo urbano sostenible e inteligente

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Descripción

Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible e Inteligente de la ciudad valorizando los principales recursos y atractivos de la ciudad, además de implementar sistemas inteligentes en la gestión y comunicación turística que faciliten la toma de decisiones, la innovación, la digitalización y la competitividad del sector y aportando valor a la experiencia de los residentes, visitantes y turistas

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas de la ciudad

Asociaciones empresariales locales (Gremio de Hostelería de Viladecans, Red Comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)

Agentes turísticos de la ciudad y ciudades vecinas

Consorti de Turisme del Baix Llobregat

Diputació de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Contribuye al indicador R. 05. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

5. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad.

14. MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CERTIFICACIONES DE DISTINCIÓN EN MATERIA DE CALIDAD TURÍSTICA

Línea de acción

Sistemas de distinción en materia de calidad turística o de mejora de la gestión turística

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Descripción

Mantener, renovar y consolidar las certificaciones de distinción en materia de calidad y mejora de la gestión turística (en la actualidad mediante BIOSPHERE pero consiguiendo también la Responsible Tourism Safe Travel y DTI).

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Servicio de Empresas e Innovación

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Consorci de Turisme del Baix Llobregat

Diputació de Barcelona

Contribución al indicador

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Contribuye al indicador R. 05. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

5. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad.

15. CREACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS/ EXPERIENCIAS TURÍSTICOS

Línea de acción

Turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Descripción

Creación y comercialización de productos/experiencias turísticas basados en activos turísticos de Viladecans como los espacios naturales, la cultura y el patrimonio, el turismo de compras, el MICE o el deportivo para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en torno al producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración, las ferias y el comercio local en el entorno metropolitano

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación e Innovación Digital

Fase

2

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Empresas de la ciudad

Agentes turísticos de la ciudad y ciudades vecinas

Asociaciones empresariales locales (Gremio de Hostelería de Viladecans, Red comercial de Viladecans, Club de Empresarios de Viladecans)

Consorci de Turisme del Baix Llobregat

Consell Comarcal del Baix Llobregat

Diputació de Barcelona

Parc Agrari

Contribución al indicador

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Contribuye al indicador R. 05. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

5. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad.

16. PADECUACIÓN URBANÍSTICA Y FUNCIONAL DEL LITORAL DE VILADECANS

Línea de acción

Viladecans como polo de actividad regional

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Descripción

Adecuación urbanística y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos relacionados con la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medio ambientales mediterráneos.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Asociaciones empresariales locales (Club Empresarios de Viladecans)

Asociación empresarios del Baix Llobregat

Consell Comarcal del Baix Llobregat

Àrea Metropolitana de Barcelona

Diputación de Barcelona

PIMEC

Contribución al indicador

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Busca la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Mecanismos de financiación

Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Programa DIBA // Programa AMB

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de ocupación de calidad y al aumento de la auto-contención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

1. DESARROLLO DEL PLAN LOCAL DE VIVIENDA

Línea de acción

Seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal a una vivienda digna y adecuada

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

Descripción

Desarrollo del Plan Local de Vivienda, ejecución y consolidación de las mejoras edificatorias propuestas en este Plan.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vimed

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 23. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda. Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta 11.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales; y en el indicador AUV 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

2. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

Línea de acción

Viviendas dotacionales públicas a través de reservas de suelo en el propio planeamiento

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

Descripción

Construcción de viviendas de protección oficial a través del impulso de nuevos desarrollos urbanísticos en la ciudad y en coordinación con el planeamiento supramunicipal.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Àrea Metropolitana de Barcelona

Sector de la construcción

Contribución al indicador

AUV 22. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda. Contribuye al indicador R. 05. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Mecanismos de financiación

Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

3. REVISIÓN DEL CONVENIO CON LA AGÈNCIA D'HABITATGE

Línea de acción

Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Revisión del Convenio con la Agència d'Habitatge de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento para identificar los procedimientos que requieran mejoras para garantizar el acceso a la vivienda para cada colectivo (personas en riesgo de desahucio, jóvenes, personas mayores, personas con diversidad funcional).

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Generalitat de Catalunya

Contribución al indicador

AUV 22. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda. Contribuye al indicador R. 05. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

Eje 1. Innovación educativa

Eje 2. Dinamización económica

Eje 3. Transición ecológica

Eje 4. Estilo de vida saludable

Eje 5. Resiliencia de ciudad

Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

4. IMPULSO DE UN PLAN LOCAL DE VIVIENDA SOCIAL-DOTACIONAL

Línea de acción

Potenciación de la vivienda social

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Impulso a un Plan local de vivienda social-dotacional, que garantice el acceso a colectivos en situación de emergencia social (personas desahuciadas, o en proceso de desahucio).

Ámbit

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas de Igualdad de Oportunidades

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Mecanismos de financiación

Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

5. IMPULSO A UN PLAN LOCAL DE VIVIENDA PARA JÓVENES

Línea de acción

Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Impulso a un Plan local de vivienda para jóvenes, que garantice que puedan acceder a una vivienda digna y adecuada en la ciudad.

Ámbit

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas de Igualdad de Oportunidades

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Mecanismos de financiación

Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes – MITMA

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

6. INCREMENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS DE LA OFICINA LOCAL DE LA VIVIENDA

Línea de acción

Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Incremento de los recursos técnicos de la Oficina Local de Vivienda para aumentar la atención e información ciudadana en materia de acceso a la vivienda, pasos a seguir en caso de desahucio, programa de rehabilitación y convivencia vecinal.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vimed

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

7. INCREMENTO DE LAS AYUDAS DE EMERGENCIA HABITACIONAL

Línea de acción

Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Incremento de las ayudas de emergencia habitacional, para personas y/o familias que presenten dificultades para el pago del alquiler o imposibilidad de acceder a una vivienda de alquiler.

Ámbito

Servicios a la Ciudadanía

Área

Servicio de Políticas de Igualdad de Oportunidades

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

8. POTENCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA BOLSA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL

Línea de acción

Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social, que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vimed

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

9. APOYO A LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Línea de acción

Consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda: cooperativismo

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción

Apoyo a la creación de cooperativas de viviendas, especialmente dirigidas a jóvenes, personas mayores y personas con diversidad funcional a través de asesoramiento técnico y/o recursos económicos en la puesta en marcha de la cooperativa.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Vimed

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

1. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN URBANA SMART

Línea de acción

Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento en la gestión urbana

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

Descripción

Desarrollo e implementación del modelo *Smart Viladecans*, desarrollando las diferentes verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, *Smart living* y competitividad; implementación de la plataforma de gestión *Smart*; despliegue de sensores en el espacio público (p. ej. sensores para medir la calidad del aire, el ruido, tráfico de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

2

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico *Smart City*.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

2. IMPULSO EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN DIGITAL

Línea de acción

Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación y la tecnología y el capital social y humano

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

Descripción

Impulso en el Plan de Capacitación Digital, para garantizar la formación y uso de herramientas en el ámbito digital de todos los ciudadanos.

Ámbito

Presidencia

Área

Fundación Ciutat de Viladecans

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico *Smart City*.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

3. IMPULSO AL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE VILADECANS

Línea de acción

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

Descripción

Impulso al Plan de Transformación Digital de Viladecans para garantizar la aplicación de las TIC en el funcionamiento y organización de la administración local.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico *Smart City*.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

4. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA LOCAL PARA INCENTIVAR EL DESPLIEGUE DE LA RED 5G

Línea de acción

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

Descripción

Adaptación de la normativa local para incentivar el despliegue de la red 5G en la ciudad y finalizar el despliegue de la red neutra de telecomunicaciones WICABLE.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

2

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico *Smart City*.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

5. PUNTOS DE ACCESO WIFI GRATUITOS EN EL ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

Descripción

Despliegue de puntos de acceso wifi gratuitos en el espacio público: proyectos WiFi4EU para favorecer la conectividad ciudadana y reducir la brecha de conectividad.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico *Smart City*.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

6. CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Línea de acción

Administración electrónica

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Descripción

Consolidación de la administración electrónica haciendo más ágil la relación entre la ciudadanía y la administración local, impulsando la tramitación electrónica de todos los trámites municipales.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligadas a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

7. IMPULSO AL PROYECTO "GOVERN DE LES DADES"

Línea de acción

Gobierno abierto y transparente

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Descripción

Impulso al proyecto "Govern de les Dades", plataforma de uso interno en la que se agrupan bases de datos de la administración local y otras bases de datos que recojan información con incidencia en la ciudad, a las cuales cualquier responsable y técnico municipal tendrá acceso para hacer seguimiento de su área.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

8. IMPULSO AL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE VILADECANS: VILADECANS 360

Línea de acción

Portales abiertos de información

Carácter

Difusión conocimientos

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Descripción

Impulso al portal de datos abiertos de Viladecans: Viladecans 360, con el objetivo de facilitar el acceso de la ciudadanía a cualquier información relacionada con el municipio, de manera sencilla y amigable a través de categorías de información útil. La información se puede consultar y descargar. A demás, en el portal Viladecans 360 se puede navegar por mapas de la ciudad con información relacionada y por paneles interactivos con datos.

Ámbit

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

9. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

Línea de acción

Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Descripción

Creación y consolidación de herramientas de interacción con la ciudadanía, que sean de fácil acceso y que recojan información relevante para la ciudadanía sobre los servicios y prestaciones que ofrece el Ayuntamiento: catálogo de servicios municipales y cartas de servicios municipales.

Ámbit

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

10. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APP PARA GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Línea de acción

Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Descripción

Creación e implementación de una App para gestiones administrativas, intuitiva y fácil de utilizar a través de la cual se puedan solicitar citas y hacer gestiones para los diferentes servicios que presta el Ayuntamiento, también para el conocimiento de incidencias ciudadanas.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Mecanismos de financiación

Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas // Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario

1. CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA AGENDA URBANA DE VILADECANS

Línea de acción

Planificación de ordenación territorial a escala regional y subregional

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Descripción

Creación de un Grupo de Trabajo permanente de la Agenda Urbana de Viladecans, en el que formen parte los principales actores municipales/supramunicipales que son necesarios para el desarrollo de la Agenda Urbana local. Este Grupo de Trabajo establecerá cuáles son los mecanismos de coordinación más idóneos entre las administraciones implicadas para la implementación del Plan de Acción de la Agenda.

Ámbito

Presidencia

Área

Gerencia Municipal

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario

2. CREACIÓN DE UNA FIGURA DE “AGENTE-MEDIADOR” LOCAL

Línea de acción

Planificación de ordenación territorial a escala regional y subregional

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Descripción

Creación de una figura de “agente-mediador” local, con conocimiento específico en materia de planificación urbanística, que sirva de enlace entre las administraciones supramunicipales y el Ayuntamiento en el desarrollo de la planificación territorial del municipio.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

2

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario

3. IMPULSO A PROYECTOS DE REFORMAS URBANÍSTICAS BASADAS EN UN ENFOQUE INTEGRAL

Línea de acción

Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Descripción

Impulso a proyectos de reformas urbanísticas basadas en un enfoque integral de los sectores previstos, siguiendo el modelo de reforma urbanística que se está llevando a cabo actualmente en la reforma de la Rambla, y a través de acciones piloto de intervención.

Ámbito

Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad

Área

Planificación

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

4. ELABORACIÓN DE PLANES ANUALES SECTORIALES

Línea de acción

Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Descripción

Elaboración de planes anuales sectoriales (en aquellos que se considere más relevante), siguiendo el modelo de los Planes de Reactivación Local, para identificar así las necesidades de acción en el corto plazo.

Estos planes han de recoger las medidas que el Ayuntamiento pone en marcha con recursos extraordinarios, para afrontar de forma integral, con responsabilidad y eficacia, los retos y dificultades que cualquier situación extraordinaria (económica, ambiental, social) que se produzca, especialmente sobre los colectivos más vulnerables y el tejido económico local.

Ámbito

Presidencia

Área

Gerencia Municipal

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

5. ELABORACIÓN DE UNA GUÍA INTERNA PARA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

Línea de acción

Elaboración de guías o catálogos de los informes sectoriales para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento

Carácter

Difusión conocimientos

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Descripción

Elaboración de una guía interna para los procesos de participación en el desarrollo de la planificación urbanística, que marcará las líneas de trabajo para identificar agentes clave y los procedimientos para su intervención, y que deberán seguir los técnicos municipales en la puesta en marcha de un proceso de participación en materia urbanística.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Gobierno Relacional e Innovación Social

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

6. APROBACIÓN DEL PLAN NORMATIVO ANUAL QUE RECOJA REGLAMENTOS Y ORDENANZAS

Línea de acción

Procedimientos de tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Descripción

Aprobación del Plan normativo anual que recoja los reglamentos y ordenanzas a analizar y revisar cada año.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicios Generales

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

7. IMPULSO A LA OFICINA DEL FUTURO DE LA CIUDAD

Línea de acción

Transparencia y datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos.

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Descripción

Impulsar la Oficina del Futuro de la Ciudad, para el seguimiento y evaluación del marco estratégico de ciudad, la Agenda Urbana, estrategias de ciudad, y proyectos de los Comités de Dirección.

Ámbito

Presidencia

Área

Gerencia municipal

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

8. IMPULSO A UN NUEVO MARCO REGULADOR

Línea de acción

Gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Descripción

Impulso a un marco regulador que facilite las relaciones, intercambios de información, procesos de solicitud de fondos y ejecución de acciones con el resto de instituciones metropolitanas, regionales o estatales. Identificación de las relaciones actuales y establecimiento de las formas y modelos de comunicación con el resto de administraciones que sea compartido por todos los departamentos del Ayuntamiento.

Ámbito

Presidencial

Área

Gerencia Municipal

Fase

1

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

9. APROBACIÓN E IMPULSO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Línea de acción

Participación en el planeamiento de manera real y efectiva

Carácter

Normativo

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Descripción

Aprobación e impulso al reglamento de participación ciudadana, flexible y adaptado al contexto social de cada momento. En el marco de la aprobación del reglamento de participación ciudadana, establecer un protocolo de comunicación sencillo de entender, flexible y fácilmente actualizable para mantener informada a la población en caso de crisis o emergencia, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Gobierno Relacional e Innovación Social

Fase

0

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda
Urbana
Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

10. IMPULSO A LA PLATAFORMA “DECIDIM VILADECANS”

Línea de acción

Participación en el planeamiento de manera real y efectiva.

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Descripción

Impulso a la plataforma “Decidim Viladecans” como espacio abierto para la ciudadanía en la búsqueda de la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomento del trabajo en red e innovación social.

En el marco de dicha plataforma, crear diferentes canales para la comunicación y el trabajo coordinado con la ciudadanía en el proceso de aprobación de planes, programas y estrategias, como por ejemplo el Plan de Resiliencia de Viladecans.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Gobierno Relacional e Innovación Social

Fase

1

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										

Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

11. IMPULSO A LAS OFICINAS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Línea de acción

Creación de oficinas permanentes

Carácter

Difusión conocimientos

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Descripción

Creación e impulso a las oficinas de atención ciudadana, con la homogenización de la información que se comunica (formas de comunicarla), sea cual sea el tema de información.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Gobierno Relacional e Innovación Social

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

- 19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

12. IMPULSO AL MODELO MIA: MODELO DE INNOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILADECANS

Línea de acción

Gobernanza multinivel

Carácter

Gobernanza

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Descripción

El Modelo de Innovación del Ayuntamiento de Viladecans (MIA) nace con la visión global de transformar el Ayuntamiento en una organización proactiva, que cree nuevas formas de colaboración ciudadana mejorando la calidad de vida de la ciudad de forma sostenible y haciéndola sentir orgullosa de formar parte de ella.

MIA se basa en tres principios y siete vectores. Los principios son la orientación de los proyectos a la innovación, el seguimiento de los proyectos y el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación. Los vectores están organizados en tres vectores operativos y cuatro facilitadores.

El MIA se articula con una versión de gestión mejorada de los Comités de Gestión (CD) con los que se venía trabajando y de esta manera permite al Ayuntamiento crear una estrategia innovadora y asegurar el éxito de una serie de proyectos estratégicos para Viladecans. En concreto, se crean y consolidan cuatro CD: innovación digital y planificación estratégica; espacio público; transición económica urbana; e innovación educativa. Cada uno de ellos ha definido una misión, valores y una serie de proyectos innovadores. En concreto, el Ayuntamiento ha desplegado veinticuatro proyectos con la participación de ciento cincuenta personas.

Ámbito

Presidencia

Área

Gerencia Municipal

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans
Proveedores del ayuntamiento
Ciudadanía

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

- 19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

13. IDENTIFICACIÓN DE “PROYECTOS TRACTORES” EN EL ACCESO A FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Línea de acción

Conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales)

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Descripción

Identificación de “proyectos tractores” en el acceso a fondos públicos y privados (ejemplo proyecto Roca).

Ámbito

Presidencia

Área

Gerencia Municipal

Fase

1

Prioridad

Muy alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

14. COORDINACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS ANUALES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA

Línea de acción

Relación de los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda

Carácter

Financiación

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Descripción

Relación y coordinación entre las líneas presupuestarias anuales del Ayuntamiento y los objetivos de la Agenda Urbana para asegurar la dotación de fondos a la implementación del Plan de Acción.

Ámbito

Presidencia

Área

Oficina del Futuro

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

15. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

Línea de acción

Eficiencia de los recursos técnicos y humanos de la Administración local

Carácter

Planificación

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Descripción

Creación e implementación de una herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales. La plataforma debe permitir, entre otros, seguir los indicadores y cuadro de mando del AUL, de la Estrategia Viladecans 2030, de la planificación sectorial y de la calidad de vida en la ciudad.

Ámbito

Presidencia

Área

Servicio de Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

16. ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DIVULGATIVA DE LA AU DE VILADECANS PARA LOS EQUIPOS TÉCNICOS Y RESPONSABLES MUNICIPALES

Línea de acción

Cursos y programas de formación relacionados con las temáticas de las agendas urbanas

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Descripción

Elaboración de una guía divulgativa de la Agenda Urbana de Viladecans para técnicos y responsables municipales para que sean plenamente conocedores de las actuaciones que se llevarán a cabo en la implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana y de los procedimientos de implementación, seguimiento y evaluación.

Ámbito

Presidencia

Área

Oficina del Futuro

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

17. ESTABLECIMIENTO DE COLABORACIONES CON UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES Y EL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE CURSOS RELACIONADOS CON EL URBANISMO Y LA EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

Línea de acción

Educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo

Carácter

Difusión de conocimientos

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento

Descripción

Establecimiento de colaboraciones con universidades, colegios profesionales y el sector privado para el desarrollo de cursos relacionados con el urbanismo y la edificación sostenible en la ciudad a través del proyecto Roca y del *hub* de construcción sostenible. En el marco de esta acción, elaborar un Plan de Cooperación al Desarrollo y Justicia Global, para favorecer alianzas, aprendizajes y experiencias relacionadas con el urbanismo y edificación sostenible, o cualquier temática con incidencia en la ciudad.

Responsable

Pilotos Misión 1

Fase

0

Prioridad

Baja

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

18. IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y CASOS DE ÉXITO, ANTERIORMENTE A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER PROYECTO URBANÍSTICO

Línea de acción

Fomento de experiencias basadas en la transferencia de proyectos piloto exitosos en otros lugares

Carácter

Difusión conocimientos

Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento

Descripción

Identificación de buenas prácticas y casos de éxito, anteriormente a la ejecución de cualquier proyecto urbanístico, para conocer así soluciones de intervención de probada y contrastada utilidad. Trabajar por medio de redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales.

Ámbito

Presidencia

Área

Oficina del Futuro

Fase

0

Prioridad

Alta

Agentes implicados

Ayuntamiento de Viladecans

Contribución al indicador

QV 37. Índice de calidad municipal.

Mecanismos de financiación

Recursos propios

Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Estrategia Viladecans 2030

- # Eje 1. Innovación educativa
- # Eje 2. Dinamización económica
- # Eje 3. Transición ecológica
- # Eje 4. Estilo de vida saludable
- # Eje 5. Resiliencia de ciudad
- # Eje 6. Modelo de regeneración urbana

Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.



SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

06

Para garantizar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos de la Agenda Urbana de Viladecans, se hace imprescindible el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación que mida el grado de implementación de las acciones propuestas en el horizonte temporal del Plan, evaluando su puesta en marcha, identificando las facilidades o dificultades que pueda haber durante su desarrollo, y valorando el impacto que tienen para la ciudad, en el corto, medio y largo plazo.

Para ello, la versión actualizada del Plan de Acción de Viladecans cuenta con 171 indicadores, 99 indicadores más que la primera versión aprobada por el Pleno de septiembre de 2021, anterior a la revisión llevada a cabo por el programa operativo en septiembre de 2022. Las modificaciones respecto a la primera versión se realizaron incorporando nuevas baterías de indicadores, más

allá de los indicadores asociados a la Agenda Urbana Española y a los indicadores de Calidad de Vida (definidos en el marco del proyecto “Observatori de Polítiques Públiques”).

Concretamente, se consideran cuatro baterías de indicadores distintas, clasificadas en la siguiente tabla según su tipo de contribución:

BATERÍA DE INDICADORES	NÚMERO DE INDICADORES	ASPECTOS RELEVANTES
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	46	Definidos a partir del análisis previo de los indicadores de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 (Federación Española de Municipios y Provincias, red de la que participa el Ayuntamiento como socio), que abordan los diecisiete ODS y sus 169 metas. También se analizaron los indicadores sobre la Agenda 2030 recogidos en el INE y el IDESCAT; este último elabora los indicadores de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, así como los de la EUROSTAT
Retos de ciudad definidos en el documento Hagamos la Viladecans 2030	46	Definidos en base a los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos en la Agenda Urbana Española (AUE) y asociados a los objetivos de la misma. Incluye objetivos cualitativos y cuantitativos.
Agenda Urbana Local	83	Definidos en base a los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos en la Agenda Urbana Española (AUE) y asociados a sus objetivos. Incluye objetivos cualitativos y cuantitativos.” por “Definidos en base a los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos en la Agenda Urbana Española (AUE) y asociados a sus objetivos. Incluye objetivos cualitativos y cuantitativos. Sirve de base para la elaboración del informe FIISE (ver Anexo)
Calidad de vida	50	Incluye objetivos cualitativos y cuantitativos. Este cuadro de indicadores es la herramienta que se utilizará en el Observatorio de Políticas Públicas municipal para evaluar el estado de la calidad de vida en la ciudad.

Estos indicadores, asociados a cada uno de los Objetivos de la AUE, son cualitativos y cuantitativos: los primeros, formulados a modo de pregunta, permiten determinar las medidas que se han llevado a cabo o se tiene previsto desarrollar, mientras que los indicadores cuantitativos abarcan datos objetivos, calculados o estimados a través de una metodología definida, que viene recogida en la propuesta elaborada en el mismo documento de la AUE.

Sobre el ámbito temporal para el cálculo de los indicadores, la Agenda Urbana propone como fecha de referencia el 2030, alineado con el periodo marcado por la propia Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

A pesar de esto, y como la Agenda Urbana de Viladecans es un documento vivo y en constante revisión para adaptarlo al contexto social, económico, ambiental, o institucional del momento, se propone establecer fechas intermedias para la evaluación de los grados de avance y cumplimiento de los Objetivos. El cálculo de los indicadores se propone que sea anual, lo que permitirá en el horizonte 2021-2030 hacer una evaluación en detalle de las facilidades o retos que plantea la implementación del Plan de Acción, y poder hacer, si fuese necesario, el replanteamiento o adaptación de las acciones a la situación del momento para alcanzar las metas planteadas.

En el documento “Programa Operativo de la Agenda Urbana de Viladecans” se detalla el sistema de seguimiento del Plan de Acción de la Agenda Urbana, y la metodología desarrollada en relación con la definición de los indicadores, la auditoría de las cuatro baterías de indicadores existentes y la metodología de actualización de los mismos. Asimismo, el Programa Operativo define la metodología para elaborar el Plan de Trabajo de cada Acción y el sistema de rendición de cuentas.

Con el objetivo de facilitar y capacitar al equipo municipal para actualizar de forma autónoma los cuadros de mando en los próximos ejercicios, se ha redactado una Guía metodológica para la recogida y actualización de los indicadores, donde se explica cómo se han diseñado y elaborado las cuatro baterías de indicadores, se identifican las fuentes de todos ellos y su cálculo y, finalmente, se dan instrucciones de Cuándo y Cómo hacer su actualización con una periodicidad anual.

Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha desarrollado el Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE) como una herramienta para facilitar el intercambio sistematizado de datos, así como su incorporación a la base de datos estatal de indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española.

El FIISE recoge un conjunto de 72 indicadores de evaluación y seguimiento que se ajustan a la definición metodológica de los indicadores de la Agenda Urbana Española. Se configura como una tabla, que permite reportar de forma sencilla la información de los 72 indicadores, estableciéndose para cada indicador, un campo de información descriptivo de la “situación actual” y un campo de información descriptivo de la “situación prevista y compromisos a 2030”, ambos a complementar con carácter general.

El Ayuntamiento de Viladecans ha presentado la primera versión del informe FIISE en diciembre de 2022. En el anexo se presentan los contenidos de esta primera versión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE		TOTAL Nº INDICADORES	TOTAL Nº INDICADORES CUALITATIVOS	TOTAL Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
1	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
2	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
3	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
4	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
5	FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
6	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD	5	3	2	✓
7	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
8	GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	3	✓
9	LLIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
10	MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
AGENDA URBANA ESPAÑOLA		72	35	37	✓

Figura 5: Propuesta de indicadores por la AUE de acuerdo con cada Objetivo Estratégico. Fuente: Agenda Urbana Española.

A continuación, se detallan los indicadores cualitativos y cuantitativos que evaluarán la implementación y seguimiento de la Agenda Urbana de Viladecans.

O. EST. AUE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	Espacios verdes por 1.000 habitantes. Proximidad simultánea en espacios verdes (% población que vive cerca de zonas verdes).
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	AUV 2. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	QV 24. Corredores verdes urbanos (% calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles).
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	

O. EST. AUE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	AUV 4.8. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	Zonas de estancia (superficie de espacio público destinada al peatón sobre el total de superficie de espacio público). Confort acústico.
2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	Número de camas del Hospital de Viladecans por habitante. Número de centros sanitarios y residencias por 1.000 habitantes.
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	Oferta educativa por ciclo. Número de bibliotecas, museos y otros espacios patrimoniales por 1.000 habitantes.
2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	Evolución del público y de los espectáculos en Atrium.
2.5. Impulsar la regeneración urbana.	¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	
2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	

O. EST. AUE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	Calidad del aire (% población expuesta a niveles superiores a los objetivos de calidad de aire del RD102/2011). Confort térmico (% horas en los que una calle presenta niveles de confort térmico adecuado para una persona).
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	Calidad del agua del mar en el ámbito municipal (calidad sanitaria y visual).
3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	

O. EST. AUE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	AUV 13. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Consumo energético por habitante (vivienda, servicios, equipamientos y alumbrado público). Aprovechamiento de recursos (m ³ de agua del subsuelo aprovechada).
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	QV 15. Generación de residuos por habitante y día. % reciclable respecto recogida total de basura.
4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	¿Se dispone de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	QV 15. Generación de residuos por habitante.	

O. EST. AUE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.	¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	Evolución de los viajeros Vilabús por año. Km de carril bici por 1.000 habitantes.
5.2 Potenciar modos de transporte sostenible.	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	Frecuencia de trenes en Viladecans.

O. EST. AUE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	AUV 15. AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	% de personas atendidas en Servicios Sociales respecto al total de la población mayor de 18 años. % de personas usuarias de teleasistencia de 65 años y más respecto la población de más de 65 años. % de trabajadores de baja calificación. % de población joven sin estudios postobligatorios. Evolución del número de consultas atendidas al SIAD.
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?	AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Feminización del paro % de participación femenina a los consejos/órganos espacios de participación. Evolución del número de denuncias administrativas por LGTBI-fobia en el municipio. Evolución del número de denuncias delitos de odio en el municipio. % acreditaciones en ESO. Evolución de los participantes en deporte escolar.

O. EST. AUE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Tasa de Paro. Índice Socioeconómico Territorial (posicionamiento socioeconómico a nivel de Catalunya en relación al resto de municipios). Emprendimiento: % jóvenes emprendedores, % mujeres emprendedoras. Salario medio en el municipio. Establecimientos adheridos a Vilawatt (moneda) – Transacciones Vilawatt. % de establecimientos que ofrecen producto de proximidad. Índice de autocontención: población ocupada que reside y trabaja en el municipio respecto el total de población ocupada del municipio. Evolución del número de empresas (por tamaño).
7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	

O. EST. AUE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	Esfuerzo económico compra. Esfuerzo económico alquiler.
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.	¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	

O. EST. AUE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de <i>Smart Cities</i> .	% de trámites en digital. % de cobertura wifi municipal por vivienda.
9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.	¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos.	

O. EST. AUE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.	¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	–	% de participación en las diferentes convocatorias electorales. Evolución del número de <i>Datasets</i> –datos abiertos.
10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	–	QV 37. Índice de calidad municipal. Valoración de los servicios municipales. Valoración de la gestión municipal.
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.	¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	–	Satisfacción de vivir en el municipio.
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	AUV 24. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	

ANEXO
FORMATO DE INTERCAMBIO DE
INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN (FIISE)

1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1.1.3. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	El futuro Plan Director Urbanístico Metropolitano contemplará ampliamente estos criterios.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. AUV 2. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
SITUACIÓN ACTUAL	50%	278.547 eur	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	El Plan director de patrimonio cultural (2007) está parcialmente ejecutado, mientras que el Plan especial de los espacios naturales del Delta se encuentra en elaboración.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	

1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	50760 m2
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES		El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.2. AUV 4.8. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	97,08%	59.643 m2
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se considera que la planificación de las infraestructuras verdes y azules no ha tenido especialmente en cuenta la configuración de redes con el contexto natural. Está previsto que se inicie la redacción del Plan de naturalización de Viladecans durante 2022, que incorporará este aspecto.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.2.2. AUV 5.1. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	189.926 m2
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	El futuro Plan Director Urbanístico Metropolitano contemplará ampliamente estos criterios.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

2.3. 23. Garantizar la calidad y la ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	59.643 m2	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	No se dispone de un Plan de este tipo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	

2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	2.4.2. QV 23. Proximidad simultánea a espacios verdes. Contribuye al indicador AUV 2.4. Mejora el medioambiente y reduce la contaminación. 59.643 m ²	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	No se dispone de planes de este tipo, aunque la Agenda Urbana de Viladecans contempla actuaciones en este sentido.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	2.5.2. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	2.5.3. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	4816758,37 eur	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Programa de regeneración social siguiendo el modelo de Llei de Barris en el distrito de l'Eixample (Barrio La Unión) a través del proyecto "Barris i comunitat: motors de transformació social".	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	

2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	2.6.3. AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	0,44%
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	4,4%
OBSERVACIONES	No se dispone de planes de este tipo, aunque la Aenda Urbana de Viladecans contempla actuaciones en este sentido.		Porcentaje de viviendas rehabilitadas al año

3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
SITUACIÓN ACTUAL	75%	220.400 m2
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de acción por la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) con un horizonte 2017–2030, en ejecución parcial. El nuevo Pacto por el Clima de Viladecans actualiza los objetivos de reducción de emisiones para 2030 y 2050.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	91.109 m2
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	No se identifica un plan de este tipo, aunque se dispone de un plan de adaptación al cambio climático de Viladecans (2016–2020).	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. AUV 13. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.
SITUACIÓN ACTUAL	75%	0,91 MWh
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	0,63 MWh
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de acción por la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) con un horizonte 2017-2030, en ejecución parcial. El nuevo Pacto por el Clima de Viladecans actualiza los objetivos de reducción de emisiones para 2030 y 2050.	

4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	0%
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	No se dispone de un plan de este tipo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

4.3. FOMENTAR EL CICLO DE MATERIALES.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	4.3.2. AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	En elaboración
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Viladecans dispone del Plan local de prevención de residuos (2017-2020).	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)

4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FOMENTAR SU RECICLAJE.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	4.4.2. QV 15. Generación de residuos por habitante.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	1,20 kg/persona/día
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	75%	1,11 kg/persona/día
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de Prevención y Residuos Municipales de Viladecans 2017-2020, parcialmente ejecutado, así como un Diagnóstico y Plan de Acción de Mejora de la Recogida Selectiva de Materia Orgánica 2019-2022.	

5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.	5.2.3. Número de viajes en transporte público.
SITUACIÓN ACTUAL	75%	0%	10,7% de los desplazamientos
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	En elaboración
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Viladecans (2016–2022) parcialmente ejecutado.	Los valores objetivos están en fase de definición (se prevé haber definido el valor en el primer trimestre de 2023)	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

6.1. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	6.1.2. AUV 15. AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Existen varios estudios y análisis que identifican barrios de Viladecans con mayor incidencia de situaciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental. Hay indicadores que identifican la vulnerabilidad por parte de la Diputació de Barcelona y el AMB. En la diagnosis del "Viladecans me cuida", se analizan algunos de estos indicadores por barrios, donde coinciden con los barrios de Can Sellarès, Montserratina o Eixample-centre.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)

6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	6.2.3. AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
SITUACIÓN ACTUAL	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	25%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	100%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES		Se llevan a cabo acciones para la detección temprana de la vulnerabilidad y exclusión social	

7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. AUV 19. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	308.750 eur
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Se están desarrollando diversas acciones y líneas estratégicas para la mejora de la economía y la competitividad local. Se prevé la redacción de un plan específico a muy corto plazo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico..
SITUACIÓN ACTUAL	25%	33725
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Se están desarrollando diversas acciones y líneas estratégicas para la reactivación económica, innovación, comercio e industria. Se prevé la redacción de un plan específico a corto plazo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
SITUACIÓN ACTUAL	75%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se dispone de un Plan local de vivienda (2008–2019) parcialmente ejecutado. Además, se está elaborando el nuevo plan local de vivienda, que abordará los nuevos retos de ciudad..	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	8.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	En elaboración
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Se dispone de diversas herramientas para facilitar el acceso a la vivienda desde el servicio de políticas de igualdad de oportunidades.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)

9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	9.1.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities
SITUACIÓN ACTUAL	25%	823
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Plan de Smart City pendiente de aprobación.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. QV 11. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
SITUACIÓN ACTUAL	25%	68,97%
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	Existe un borrador de estrategia para reducir la brecha digital, pendiente de aprobación	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.1.1. ¿Las Ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	10.1.2. ¿El Planeamiento Urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?
SITUACIÓN ACTUAL	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	25%
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	100%
OBSERVACIONES	El futuro Plan Director Urbanístico Metropolitano contemplará la ampliación de estos criterios.	

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?
SITUACIÓN ACTUAL	25%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se han puesto en marcha varios Presupuestos participativos (último en 2019) y se está elaborando el Plan de participación ciudadana. Está prevista la elaboración del plan de mandato de Participación ciudadana durante 2023. Durante 2022 se han desarrollado las nuevas bases, nuevo reglamento de participación ciudadana, guía de procesos de participación sobre los planes urbanísticos, diagnóstico y estrategia de participación del Ayuntamiento de Viladecans.		

10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?
SITUACIÓN ACTUAL	100%	En definición
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En definición
OBSERVACIONES		Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)

10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?	10.4.2. AUV 24. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.
SITUACIÓN ACTUAL	0%	807
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030	100%	En elaboración
OBSERVACIONES	No se dispone de un plan de este tipo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)





Viladecans
203

Agenda
Urbana